

Capítulo II

POLÍTICAS DE COLONIZACIÓN Y POBREZA DURANTE LA CONQUISTA DEL CHAPARE

El Chapare, Chimoré, y el Ichilo, “tierra que brota leche y miel” [...] por tratarse de praderas inmensas, de fecundidad asombrosa [...] las infinitas riquezas que allí se encierran, y donde la actividad nacional y extranjera ha de encontrar un inagotable campo de acción, capaz de dar la vida a muchos millones de habitantes.

*Monografía de la provincia de Arani
Guillermo Urquidi*

PRIMER MOMENTO DE COLONIZACIÓN POR LA OLIGARQUÍA, 1880-1952

La colonización en nuevas tierras es un “asentamiento ecológicamente sostenible en áreas que carecen de cultivo en el momento de su ocupación, en el cual los colonizadores establecen nuevos sistemas de producción, comunidades, sistemas de creencias y procesos de desarrollo” (Scudder, 1995). Por lo general, la causa central del establecimiento de colonizaciones es la situación de pobreza de sus habitantes, quienes buscan formas de vida alternativa o complementaria a su situación. Sin embargo, la colonización como salida a la pobreza no siempre logra mejorar las condiciones de vida; por el contrario, esta puede ser una forma de transferencia de la pobreza a lugares más remotos (Nahmad, 1995).

Ahora bien, los procesos de colonización en una región suelen asumir diferentes formas y tipos, en tiempos y espacios diferenciados. En-

tre las formas, tenemos asentamientos voluntarios e involuntarios; estos últimos implican formas forzosas de vivir en otros espacios (Nahmad, 1995), ya sea de manera temporal o definitiva, y se dan por tres tipos de colonización: asentamientos espontáneos, semidirigidos y dirigidos.

Los asentamientos espontáneos son aquellos realizados por grupos de personas por cuenta propia, en los que los colonizadores “se sienten atraídos hacia nuevos emplazamientos, y se predisponen favorablemente para enfrentar el riesgo e incertidumbres del nuevo entorno” (Cernea, 1995: 177). Estos asentamientos son organizados de manera independiente, tanto en su reclutamiento como financiamiento, “contando con muy poca ayuda del gobierno y de otras fuentes” (Scudder, 1995).

En cambio, los proyectos de colonización dirigida y semidirigida, llamados también auspiciados, “son programas de asentamiento agrícola, cuyo objetivo principal es el establecimiento de nuevos sistemas socioeconómicos viables” (Cernea, 1995: 177), y el reclutamiento de colonizadores se realiza en comunidades establecidas y bajo criterios reducidos. Asimismo, se exige a los colonizadores a seguir un programa de desarrollo agrícola, estrechamente supervisado (Scudder, 1995).

Estos tipos de colonización son implementados en largos procesos, en los cuales se dan diferentes tipos de movilización, pautas, etapas y conductas que repercuten en las familias colonizadoras (Nahmad, 1995). Sobre las etapas de colonización, Scudder (1995) considera que un programa dirigido comprende hasta cuatro momentos, y cada uno abarca por lo menos una generación (15 a 20 años), sumando un total de entre 60 y 80 años para completar un proceso de colonización.

La primera etapa es de planificación de reclutamiento de pioneros, adjudicación de tierras, desarrollo de infraestructura inicial (viviendas, caminos) mediante grupos de apoyo comunal (*ayni*) para el desmonte y tipo de producción agropecuaria (generación de empleos). Asimismo, se considera “la demanda de subsidios en forma de alimentos, salarios o asignaciones” (Scudder, 1995: 196).

La segunda etapa es el proceso de transición, en la que los colonizadores continúan un procedimiento de adaptación, y la prioridad es suplir sus necesidades de subsistencia e intentar limitar la vinculación de los colonizadores con sus comunidades de origen, ya que ello conlleva a que los rendimientos o ganancias se transfieran en gran medida a sus comunidades de origen. En cuanto al desarrollo local, “este alcanza niveles de desarrollo inicial mediante la provisión continua de infraestructura física (escuelas, postas médicas), así como desarrollo de crédito, servicio de extensión agropecuaria, comercialización y organizaciones de acción participativa” (Scudder, 1995).

La tercera etapa de colonización corresponde al desarrollo económico y social, en que se amplía la diversidad estratégica de inversión

para elevar ingresos netos de las familias mediante la ampliación y diversificación de los sistemas agropecuarios, inversión en otros sectores no agrícolas (carpintería, albañilería, panadería, tienda de víveres, etc.), diversificación del patrimonio familiar (educación de los hijos, compra de movilidad, lote urbano en el pueblo). Asimismo, en esta etapa, las familias comienzan a tener una integración activa con el mercado al comprar bienes y servicios de producción y consumo (equipos de producción, bicicletas, mejoramiento de vivienda, muebles, electrodomésticos). En el plano organizacional, se desarrollan organizaciones de producción específica como asociaciones (Scudder, 1995).

Finalmente, “la cuarta etapa abarca la transferencia total del programa de colonización a las organizaciones de colonizadores, quienes asumen el control total de actividades. Una de las mayores preocupaciones es evitar que la colonia llegue a tener una población envejecida” (Scudder, 1995: 202-203) y sobre todo velar por la preservación ecológica (Cernea, 1995).

Con base en este referente conceptual sobre colonización, a continuación se describirán y analizarán los procesos de las políticas de colonización y su relación con el tratamiento de pobreza, desarrollados a partir de los cuatro grandes períodos históricos de tipos de Estado que se dieron en Bolivia: el Estado oligárquico, nacionalismo, militarismo y neoliberalismo. El desarrollo de estas formas de Estado y su intervención en procesos de colonización se realizarán mediante una breve descripción del contexto político, económico y social de cada período, para luego pasar a analizar las políticas de colonización impulsadas por estos y sus resultados específicos en el Trópico de Cochabamba.

PRIMERA OLA DE COLONIZACIÓN ESPONTÁNEA A CARGO DE HACIENDAS, PEQUEÑOS CAMPESINOS Y COMERCIANTES

La colonización de tierras bajas del Trópico de Cochabamba y su vinculación con el cultivo de plantas de coca tuvieron una larga tradición desde los períodos prehispánicos, y se extendieron luego durante toda la colonia y la república oligárquica (1880-1952) (Rodríguez Ostría, 1998), mediante el sistema de haciendas o latifundios. Es sobre todo en la república⁴⁴ donde se desplegó una amplia integración de la pro-

44 La república oligarquica fue una larga etapa de 82 años en que se dieron cambios en tres grupos de gobierno. En primer lugar, los conservadores o constitucionalistas (1880-1899) que defendían las instituciones tradicionales y las creencias religiosas (Francovich, 1985). Luego los liberales (1899-1920), que impusieron el predominio de las ideas liberales y positivistas (ciencia experimental, transformación del mundo por la ciencia, visión de progreso ilimitado) con amplia visión modernista y naturalista (Chonchol, 1996). Y finalmente los republicanos (1920-1931), que “no tenían una plataforma ideológica distinta del liberalismo, pero sí marcaban reivindicaciones de gran impacto en los ciudadanos” (Mesa et al., 2001: 536).

ducción mercantil de minerales (plata y estaño) y de la goma con el mercado mundial.

En el caso de la explotación de la goma, la existencia de este recurso en forma natural en el oriente de Bolivia derivó en un proceso de conquista y colonización de tierras, en que se estableció el sistema de explotación de “plantación” consistente en una mezcla de unidades económicas y sociales de producción (mercantil, feudalismo y semiesclavitud) que tuvo como punto de partida la presencia de apoyo financiero extranjero, la dotación de tierra gratuita por el Estado⁴⁵ y la presencia de un sistema laboral de “enganche” como medio de reclutamiento y arraigo⁴⁶ de las personas para trabajar en colonias de plantaciones (Melville, 1986).

En este contexto, un factor que ejerció influencia sobre el proceso de colonización en tierras del Trópico de Cochabamba fue, sin duda, la colonización impulsada por la magnitud económica y demográfica, “con 110 mil personas” (Fellman Velarde, 1981: 42), del “boom de la goma”, que generó una movilización significativa de braceros que trabajaban en las “plantaciones”. Del flujo humano, muchos morían en el trabajo, algunos lograban asentarse en parcelas propias y daban lugar a una nueva generación de campesinos colonizadores pobres, y los restantes regresaban a sus comunidades y lugares de origen⁴⁷.

En síntesis, podemos decir que estos factores de demanda de hoja de coca y la necesidad de una vía de acceso comercial a las plantaciones de goma permitieron la consolidación de asentamientos humanos en tierras del Trópico de Cochabamba, basada sobre todo en la producción mercantil de la hoja de coca que, a diferencia de otros casos de explotación de recursos extractivos agroforestales que generan ciclos de auge y agotamiento⁴⁸, permitió sostener y ampliar constantemente su frontera agrícola, mediante ciclos marcados de colonización de estas tierras.

45 “La Casa Suárez, de la familia de Nicolás Suárez, extendió un control sobre cerca de 180 mil kilómetros cuadrados (75% de la región amazónica) y manejando el 60% de la producción de caucho de Bolivia, bajo el sistema de producción de barracas patronales, y con oficinas de comercialización en Londres y otras ciudades europeas” (Assies, 2002).

46 Este sistema de captación de mano de obra fue extendido a todos los sistemas de plantación de Latinoamérica, y se iniciaba con un “adelanto de cierta cantidad de dinero en el momento de firmar el contrato con el candidato, de manera que este se va con una fuerte deuda a costas” (De Vos, 1988). Por lo general, dicho sistema mantenía a las personas en estado de semiesclavitud.

47 “Muchos no regresarán a sus pueblos de origen. Seguirán trabajando toda su vida en los cortes de madera o, si tienen suerte, se establecerán como rancheros o comerciantes en alguna aldea perdida” (De Vos, 1988: 194).

48 Es el caso de los recursos de las maderas finas como las caobas y cedros en México (De Vos, 1988), el quebracho colorado (Argentina, Paraguay, Yucatán en México), el azúcar

PRIMERAS ZONAS PRODUCTORAS DE COCA EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

A partir del período republicano, los asentamientos de haciendas en el Trópico de Cochabamba se caracterizaban por la complementariedad de pisos ecológicos y diversificación de la producción de haciendas de los valles y serranías. Es así que de los casos estudiados se deriva que los propietarios de haciendas en la región de valles-serranías incursionaban en tierras tropicales con el fin de producir, sobre todo, el cultivo de coca y de exóticos –como cítricos y banano– y explotar el potencial aprovechamiento forestal, ganadero y agroindustrial. Bajo este interés económico de la coca y el sueño de ampliar los espacios territoriales y oportunidades productivas, los asentamientos pioneros de colonización se dieron en tres subregiones, los Yungas de Arepucho, Vandiola y Chapare, cada una con particularidades en su estructuración y proceso que explicamos a continuación.

LOS YUNGAS DE AREPUCHO

Los terratenientes de los valles de Totora y Pocona del departamento de Cochabamba controlaban los Yungas de Arepucho, cuya producción y camino de herradura se encontraban consolidados para 1892.

Asimismo, los propietarios de Arepucho intentaron constantemente ampliar el camino, tierras adentro del Trópico hacia los Yungas de Chimoré (Meruvia Valderrama, 2000), con el fin de incorporarse al auge comercial de la goma y acceder a nuevas tierras. En este afán emprendieron con sus propios fondos la exploración y estudio del camino Arepucho-Puerto Santa Rosa (Rodríguez Ostría, 1997), y procedieron luego a la construcción de un camino de herradura de 65 kilómetros (1896), todo financiado con el impuesto a la coca (Saucedo en Rodríguez Ostría, 1997).

Para 1900, los Yungas de Arepucho contaban con 352 colonizadores permanentes (Guzmán, 1972). Sin embargo, la situación de esta zona se encontraba en un proceso de estancamiento debido al deterioro del camino de acceso, que no recibió ningún tipo de apoyo por parte del gobierno, y por lo tanto se encontraba en desventaja con los Yungas del Chapare que sí recibían financiamiento y atención estatal. Frente a esta situación, la organización de terratenientes de Arepucho (Junta de Propietarios de Totora) plantearía como última alternativa a su situación la construcción de un camino carretero Montepuncu-Chimoré

(norte de Brasil, Barbados, Haití), cacao (Venezuela), algodón (Brasil), frutas (Brasil, Colombia, Ecuador), café (Brasil y Colombia), tabaco, vainilla, cochinilla, añil, vid, cultivos de cereales, ganadería de vacunos y ovinos, y otros cultivos producidos en forma extensiva por capitales de las plantaciones (Melville, 1986; Galeano, 1988).

(*La Patria*, 1907a; 1907b), que quedaría continuamente postergado, y se enterrarían, así, las esperanzas de desarrollo de la zona.

LOS YUNGAS DE VANDIOLA

Vandiola se encuentra a 28 leguas (140 kilómetros) de la ciudad de Cochabamba, y se contaba para el ingreso con un camino de herradura que atravesaba la Cordillera Central, que partía del Valle Alto de Punata y Tiraque. En cuanto a la producción agrícola, esta zona, de acuerdo con Urquidi (1942: 76), producía “coca, café, cacao que da muy bien y con exuberancia; además se cuenta con yuca, caña de azúcar, arroz, naranja, limones, paltos, plátano, y un sinnúmero de árboles maderables”.

El Censo Nacional de 1900 estableció que Vandiola contaba con 441 habitantes permanentes (Guzmán, 1972). Sin embargo, pese al potencial forestal y agrícola, esta zona también carecía de apoyo estatal para la mejora de sus caminos de herradura, que se sostenían en forma muy precaria con aportes de los propios propietarios con base en el impuesto a la coca.

LOS YUNGAS DEL CHAPARE

Esta subregión abarcaba las colonizaciones de El Palmar, Espíritu Santo y Corani, tierras que fueron ocupadas por las haciendas y algunos campesinos independientes, cuyos derechos de propiedad fueron reconocidos por el Estado mediante acta de fundación (10 de junio de 1854). Estas tierras se encontraban en territorio del pueblo indígena de yuracarés (Sánchez Veizaga, 2002).

Para 1900, “los Yungas del Chapare comprenderían la zona con mayor población asentada en el Trópico, con 1.855 habitantes (Tablas Monte con 1.447, Icuna con 233 y Mendoza con 175 habitantes)” (Guzmán, 1972: 157). Por sus características geográficas, proximidad a la ciudad de Cochabamba e influencia de la elite terrateniente y burguesía comercial de esta ciudad, esta subregión recibió un fuerte soporte económico estatal y privado, y llegó a consolidarse como la ruta comercial principal con las plantaciones de goma.

Considerando el crecimiento de la zona, a principios del siglo XX la oligarquía de Cochabamba demandó la construcción del camino de herradura Cochabamba-Chimoré por los Yungas del Chapare, para la cual desde 1902 empresas internacionales y profesionales libres realizaron estudios que definieron el trazado de la construcción del nuevo camino carretero. Los trabajos se iniciaron en 1905, y su construcción y mantenimiento se realizó con base en el impuesto a la coca⁴⁹, principalmente.

49 “Mediante ley del 17 de abril de 1911, el gobierno gravó el impuesto de 10% *ad valorem* a la coca y otros productos tropicales, administrados por la Junta de Propietarios de

A partir del inicio de las obras, la subregión contó con un soporte estatal y privado de la oligarquía, que marcó definitivamente la consolidación de colonización y acceso al mercado del Beni, y se posibilitó, de esta manera, el desarrollo del Trópico de Cochabamba a través de los Yungas del Chapare.

Fue también en este período (1904) que la orden de los franciscanos fundó la misión indígena en Chimoré “San Antonio de Padua” con indios yuracarés (Urquidi, 1942), lo que constituyó un factor facilitador para la progresiva incursión de colonizadores y comerciantes⁵⁰.

Por otra parte, en 1913, el Estado dio un nuevo impulso al desarrollo de esta zona mediante la aprobación de financiamiento para la construcción de la carretera Cochabamba-Chimoré, cuyo inicio estuvo a cargo del ejército (Regimiento de Zapadores) y contratistas privados, que no lograron concluir la obra por falta de fondos. No obstante, el inicio de estos trabajos atrajo una ola de colonizadores que se asentaron en el trayecto del camino y fundaron poblaciones como Antaguakana en 1913, pero también en zonas de incursión próximas al camino, tales como la colonia Todos Santos con 15 familias (Ministerio de Economía Nacional, 1962).

SEGUNDA OLA DE COLONIZACIÓN SEMIDIRIGIDA A CARGO DE MILITARES

El Estado oligárquico inició una política de colonización dirigida a partir de 1884, misión encargada a militares, quienes inicialmente lograron tener éxito. Años después (1895), renacería la propuesta de iniciar procesos de colonización y comercialización y se formaría una Comisión Exploradora del Chapare, cuyo objetivo fue la fundación de una colonia militar, que identificó un lugar apto para la agricultura y un puerto sobre el río.

En 1920, el gobierno atribuyó al Regimiento Séptimo de Infantería (zapadores) con 700 soldados al mando del coronel Román la responsabilidad de impulsar la colonización y dar continuidad a la construcción de caminos carreteros y de herradura, para cuyo efecto contaba con un presupuesto de 2 millones de bolivianos (*Opinión*, 1923).

los Yungas, con destino a la conservación y construcción de un camino carretero” (*El Ferrocarril*, 1911).

50 El 16 de julio de 1912, se fundó la colonia “El Carmen”, habitada por civiles, a una escasa legua de la Misión de Franciscanos de San Antonio. Para permitir su establecimiento, los yuracarés desbrozaron (chaquearon) el bosque. Tres años después, la colonia languidecía por falta de recursos y de mercado para el intercambio de sus productos (*El Cronista*, 1915).

En cuanto al trabajo de apoyo a la colonización, el Regimiento de Zapadores fue responsable de la preparación de infraestructura para la llegada de colonizadores y proveedor de alimentación, plantas (entre ellas, coca) y herramientas⁵¹ durante los primeros meses.

También se deben resaltar entre los nuevos asentamientos los de la Colonia Fiscal, Nueva Coloma (1920), Terraplén (1921), Italianos (1921) e Ibarecito (1921). De todos, la más importante fue la colonia modelo Puerto Todos Santos (2 de octubre de 1920), integrada por una población de 2 mil habitantes, incluidos 50 yuracarés. Las concesiones de terrenos a los colonizadores fueron de superficies mayores de 100 hectáreas (Ministerio de Economía Nacional, 1962: 146). Esta colonia llegó a ser el principal asentamiento agrícola⁵², y contaba, además, con algunos automóviles, telégrafos inalámbricos, máquinas a vapor para pelar arroz y servicio de transporte de hidroavión de la empresa estatal Lloyd Aéreo Boliviano (1928) (Rodríguez Ostría, 1997).

ÚLTIMAS ACCIONES DE LOS TERRATENIENTES DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA

Los trabajos de construcción de caminos a cargo del Regimiento de Zapadores no fueron convincentes para los terratenientes agrupados en la Junta de Propietarios de los Yungas, quienes impulsaron la creación de un Comité Pro Viabilidad Santa Cruz-Beni y, a través de este ente de representación regional, lograrían una subvención de 300 mil bolivianos para la carretera Cochabamba-Chimoré, fondos que correspondían al impuesto del m'uku (maíz fermentado para elaborar chica) de Cochabamba⁵³.

Para 1941, el gobierno lanzaría una medida de impacto en todo el Trópico de Cochabamba, consistente en el cobro de impuesto del

51 "A la fecha, el Regimiento de Zapadores cuenta solamente con 80 hectáreas cultivadas, [a esta cantidad se añaden además] 500 hectáreas de los pobladores. Cabe dejar constancia que los primeros recursos proporcionados a los colonos han sido exclusivamente con economías del regimiento, recursos que consistían *en alimentación para todos los colonos y sus familias por el espacio de seis meses, herramientas y útiles de labranza, semillas de arroz, maíz, etc., plantas de coca, café y cacao, entregándoseles además 20 hectáreas de terreno* para sus trabajos de agricultura, teniéndose en cuenta que ninguno de estos recursos eran a título oneroso" (*La Acción*, 1926; énfasis propio).

52 "Para 1925-1926 esta colonia contaba con una población de entre 1.500 y 2 mil habitantes, que lograron mejoras en el lugar, ya que contaban con 80 hectáreas cultivadas por el Regimiento de Zapadores, y con 500 hectáreas (arroz, maíz y otros productos) por parte de los colonizadores" (Rodríguez Ostría, 1997).

53 "La base de todas estas sumas adjudicadas a la obra de camino al Chimoré son provenientes del impuesto al m'uku" (*El Imparcial*, 1932).

10% para todos los productos que provenían de este⁵⁴. Los fondos serían recaudados y administrados por la Junta de Propietarios para el mantenimiento y construcción de nuevos caminos. Bajo esta medida, los terratenientes retomaban el control político y administrativo de la región.

COLONIZACIÓN PARA INMIGRANTES EXTRANJEROS

Para poder cubrir la expansión del capitalismo y la consolidación de los nuevos estados republicanos, la competencia internacional demandaba incrementar la industria extractiva de los recursos naturales y extender la frontera agropecuaria y forestal, lo cual llevó a los países latinoamericanos a crear políticas de atracción de inmigrantes extranjeros para ocupar las tierras calificadas como libres o baldías, que eran conquistadas a los indígenas. Sin embargo, el trasfondo político de las oligarquías sobre la inmigración europea consistió en sustituir al indio con hombres de raza blanca, justificación que nacía de la autoevaluación sobre la idea de extinción gradual de la raza indígena⁵⁵.

El programa de atracción de inmigrantes extranjeros se puso en marcha a partir del reconocimiento de ciudadanía (1890) (Condarco Morales, 2002), y para 1907 se aprobó el Reglamento de Inmigrantes Extranjeros para Colonización (20 de junio), que consideraba que “sólo el capital y el brazo extranjero podrán mover y desarrollar la riqueza e industrias bolivianas”. De estas políticas, se mencionan a continuación las experiencias más importantes para el Trópico de Cochabamba.

En 1921 se produjo la llegada de colonizadores provenientes de Italia. El Estado, por medio del coronel Román, les otorgó tierras en el tramo de la Senda Villa Tunari-Todos Santos. Les ofreció también ayuda de acuerdo con el alcance de su regimiento. Tras cinco años de permanencia, los italianos dejaron los trabajos de la agricultura por falta de mano de obra para las cosechas (Ministerio de Economía Nacional, 1962: 147).

En marzo de 1924, Pablo Tuza, intermediario europeo, fundó la empresa de colonización Comunidad Boliviana Colonizadora, Agrícola, Comercial e Industrial Tuza, con el propósito de atraer migrantes de Hungría y Canadá para instalar una fábrica de azúcar y poblar las márgenes de los ríos Chapare, Chimoré e Ichilo. Cinco años después (agosto de 1929), la empresa reconocía su fracaso debido a la falta de mercados

54 Decreto ley del 7 de abril de 1941: se crea el impuesto *ad valorem* del 10% sobre la coca, café, maíz, plátano, papayas, piñas, etc., con destino a la construcción de caminos a las zonas yunqueñas de Espíritu Santo, Corani, La Victoria, Tablas Monte, de la provincia del Chapare del Departamento de Cochabamba (Añez Ribera, s/f).

55 “Según cifras de Herbert Klein, de 250 mil indígenas comunarios que había al comenzar el siglo XX, hacia 1930 no quedaban más que 50 mil (20%) en 502 ‘ayllus’. La voracidad latifundista había hecho su trabajo” (Baptista Gumucio, 1978: 78).

para sus productos, alto costo de transporte (mulas) y elevado costo de jornales (Schneider en Rodríguez Ostría, 1997).

En 1938 se dio un nuevo intento en el proyecto de colonización con familias polacas (judíos) emigrantes al inicio de la Segunda Guerra Mundial⁵⁶. Al inicio de los primeros años de colonización, esta colonia llegó a ser una de las más prósperas⁵⁷, pero el proyecto fracasó debido al brote de fiebre amarilla que exterminó a casi todos sus pobladores, y pudieron huir tan sólo cinco familias.

En síntesis, la propuesta de política migratoria de extranjeros para impulsar la colonización de tierras en Bolivia no logró el efecto esperado y los pocos ensayos que se hicieron concluyeron a corto plazo en fracaso.

POBREZA EN EL SISTEMA DE HACIENDA DURANTE EL ESTADO OLIGÁRQUICO

En general, durante el período oligárquico, la población de colonizadores se encontraba sin ninguna atención por parte del Estado, y se evidenciaba una carencia total en la atención de salud y educación principalmente. A esta limitante se debe añadir la precariedad de las condiciones de vida de las familias colonizadoras (Meruvia Valderrama, 2000).

De esta manera, la población se encontraba expuesta en forma abierta a las enfermedades tropicales típicas de la pobreza, como tuberculosis, paludismo y fiebre amarilla (Sánchez Veizaga, 2002), anemia (mala alimentación), sarna (picadura de insectos), y alta mortalidad materno-infantil durante los partos y pospartos⁵⁸. A ello se agregaba la vulnerabilidad a la picadura de víbora y otros ataques de animales de la selva.

SISTEMA DE PRODUCCIÓN DIVERSIFICADA Y COCA EN LAS HACIENDAS

Las haciendas ubicadas en el Trópico de Cochabamba tenían una producción diversificada de cultivos, tales como coca, yuca, walusa, achi-

56 En 1939, Napoleón Roca organizó la Colonia Polaca del Coni (posteriormente llamada Presidente Busch), en la margen derecha del Coni, entre los ríos Eñe y Shinahota, a fin de recibir inmigrantes polacos. Se esperaba recibir en ella por lo menos a 300 familias en un principio. Sin embargo, apenas se contó con 23 colonos extranjeros de distintas nacionalidades. Con ellos y los colonos nacionales, la población ascendió luego a 100 (Rodríguez Ostría, 1997).

57 "Hicieron la Colonia Busch, un lugar de encanto. Dentro de una excelente organización llegaron a construir cabañas de nivel al estilo europeo. Fue casi toda una urbanización y con proyectos altamente técnicos en la explotación de la horticultura" (Paz Siles, 1995: 20).

58 "No contaban con ninguna ayuda médica, se curaban o nacían como podían, recurriendo a medicamentos caseros; así, sembrando la muerte en estas zonas yungueñas, abandonadas y olvidadas por los gobiernos de turno" (Sánchez Veizaga, 2002: 31).

hote, cúrcuma, maíz, cítricos, palto y otros (Sánchez Veizaga, 2002: 29-30). Estos productos que garantizaban en parte la seguridad alimentaria de su población se complementaban con el alto valor comercial de la coca, que permitía una vinculación dinámica con el mercado.

El sistema de producción de coca en las haciendas sólo fue posible mediante el uso extensivo de mano de obra gratuita otorgado por un sistema de relaciones sociales imperantes en los latifundios, de los cuales sobresalen los siguientes.

RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN LAS HACIENDAS DE VANDIOLA

La producción de coca en las haciendas de Vandiola permitió a los hacendados lograr una acumulación de capital (tenían entre 200 a 750 hectáreas de tierra) que permitió a los terratenientes diversificar sus actividades mediante la transferencia de su capital de la coca hacia capital usurero (préstamos de dinero), comercial, transporte, recolección de impuestos y reinversión en capital agrario (compra de haciendas en Valles Altos y en los propios Yungas) (Lagos, 1997).

El efecto social de esta economía permitió al grupo de hacendados adquirir una diferenciación y movilidad social de alto estatus en sus lugares de origen, donde se los reconocía y admiraba como “cocaleros o yungueños”. Asimismo, esta movilidad social alcanzada por los “cocaleros” se manifestaba también en el ascenso “racial”, ya que sus fortunas posibilitaron que los registros oficiales y parroquiales los clasificaran como “españoles o blancos” (Lagos, 1997). Este estatus les posibilitaba acceder a matrimonios con la elite, así como a derechos políticos para ejercer cargos públicos en el Consejo Municipal y ser parte de la Junta de Propietarios de los Yungas de Vandiola.

En cuanto a los campesinos sin tierra o colonos de las haciendas, Lagos sostiene que estos, a diferencia de los colonos de los Valles Altos, no cumplían servicios domésticos para los hacendados (pongueaje o mitanis). El trabajo de los colonos se limitaba al deshierbe y cosecha de los cultivos, e incluso en el caso de los cultivos de coca tenían derecho a cobrar en especie (12 libras de coca por día). Otro de los beneficios de los colonos fue que podían trabajar en forma semi-independiente parcelas por cuenta propia en tierras de haciendas (incluida la coca), lo cual les permitía márgenes de acumulación y la posibilidad de independencia de la hacienda (Lagos, 1997).

RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN EN LAS HACIENDAS DE AREPUCHO

Para el caso de Yungas de Arepucho, Meruvia Valderrama (2000) ilustra, mediante el caso de la Hacienda Chuquioma, la dinámica en esta

subregión. Un primer elemento que destaca es la larga presencia de las haciendas en estos Yungas, ya que algunas datan desde tempranos períodos republicanos (1828). Se destaca también la particularidad de los terratenientes, quienes desarrollaron un sistema de producción complementario entre la producción hacendal de sus propiedades de Valles Altos y las propiedades de las haciendas de los Yungas.

De esta manera los terratenientes, a través de sus haciendas de altura y valles, lograban proveer en gran escala los alimentos (cereales, harina, charque) y la mano de obra gratuita para el cultivo de coca. Esta era otorgada por los “colonos” de las haciendas de altura a través de prestación de servios de “mit’as de coca”, que fueron turnos de servicios forzosos que debían ser cumplidos (Meruvia Valderrama, 2000).

Este sistema de producción, mediante los servicios por turno de “mit’as de coca”, fue debilitado con el cambio generacional de propietarios, quienes procedieron a la desvinculación de las haciendas de los valles y de los Yungas del Trópico por medio de herencias y ventas, cuyo efecto inmediato fue la escasez de mano de obra gratuita y alimentos para las haciendas tropicales.

La falta de mano de obra fue resuelta a través de nuevos mecanismos de captación de fuerza de trabajo basada en reclutamiento de “colonos” para las haciendas de los Yungas y contratación temporal de jornaleros libres que recibían pago en especie (tres libras de coca por jornal), y peones de enganche arraigados a la tierra por deudas⁵⁹.

RELACIONES SOCIALES EN LAS HACIENDAS DEL CHAPARE

Para el caso de las haciendas de los Yungas del Chapare, Sánchez Veizaga (2002) hace referencia a que las tierras fueron entregadas a los hacendados fue mediante concesiones por parte del Estado. Los terratenientes fueron considerados dueños y señores de las “tierras como de las personas que vivían en las concesiones⁶⁰”.

59 “El propietario otorgaba adelantos tanto en moneda como en especie, asegurando así la permanencia de peones para próximas cosechas de coca. Este sistema generaba deudas impagables, y constituía un medio de empobrecimiento y dependencia extrema de las familias enganchadas” (Meruvia Valderrama, 2000: 221).

60 Algunas de estas haciendas fueron las siguientes: en la zona Barreteado, de Rafael Sainz, 12 colonos; en la zona Koripata, de Eliseo Solís, 15 colonos, y Joaquín Peredo, 8 colonos; en la zona Arispe, de Hermógenes Solís, 15 colonos; en Paractito, de Joaquín Jusevich, de procedencia norteamericana; la hacienda Muyurina, de Teófilo Blanco, contaba con criados y colonos; en Jatun Pampa, de Juan Seival, habitaban familias de aborígenes yuracarés a las que él castigaba y hacía trabajar a cambio de ropa y víveres. Las traía de Samuzabete, y todavía hay descendientes de ellas en Naranjito, las familias Chávez y Céspedes (elaboración propia con base en datos de Sánchez Veizaga, 2002).

A diferencia de las anteriores subregiones, los terratenientes del Chapare cubrían su demanda de fuerza de trabajo mediante la inclusión de “colonos”. La responsabilidad de estos fue trabajar de manera gratuita en los cultivos del patrón, que consistían en yuca, walusa, maíz, y otros; pero su principal tarea radicaba en el cultivo de coca (deshierbe, cosecha, secado y encestado). A cambio, los “colonos” tenían el derecho de trabajar por cuenta propia y para su total beneficio algunas parcelas de coca y otros cultivos. Asimismo, podían tener personas que los apoyaban en los trabajos de sus parcelas, conocidas como “arrimantes”, quienes no tenían derecho a contar con parcelas de trabajo para su beneficio.

En general, del total del tiempo disponible, los “colonos” destinaban tres meses al trabajo para el patrón y un mes para sus cultivos, y tenían especial cuidado en no hacer coincidir las tareas de cosecha de coca del patrón y de su parcela, ya que esto provocaba castigos con trabajo doble o látigo. Por esta razón, la presencia de arrimantes para un “colono” era de vital importancia. Asimismo, los “colonos” y toda su familia estaban obligados a prestar tareas de servidumbre en la casa del hacendado, “pongueaje” los hombres y “mitanis” las mujeres, que consistían en servicios domésticos gratuitos en la casa del patrón en forma regular y por turno (Sánchez Veizaga, 2002).

En síntesis, se observa que las haciendas aplicaron diferentes mecanismos para atraer fuerza de trabajo gratuita al lugar, y empleaban para tales fines a colonos, arrimantes, indígenas del lugar e incluso “criados”. Esta fue la fuente de acumulación principal de capital de los terratenientes y el origen de la pobreza en los niveles más profundos de marginalidad e indigencia en la mayoría de la población del Trópico de Cochabamba durante más de tres generaciones.

TERCERA OLA DE COLONIZACIÓN: CRISIS DE LAS HACIENDAS Y EMERGENCIA DE CAMPESINOS INDEPENDIENTES

Tras la derrota militar de la Guerra del Chaco (1931-1936), el Estado oligárquico evidenciaba el fracaso y la ruptura de su proyecto nacional (Rodríguez Ostría, 1993; Fellman Velarde, 1981), y daba lugar al despertar de una conciencia colectiva de la población boliviana (Zabaleta Mercado, 1985) sobre problemas no resueltos que “cuestionaban al sistema político” (Gamarra y Malloy, 1995: 401).

Parte central de la cuestión social fue la situación del indio, debido a que los “grandes propietarios recibían el 90% del ingreso agrícola y los indígenas alrededor del 4,5%” (Urioste, 1984: 56), situación que derivó en la pobreza y miseria de los indígenas de hacienda⁶¹.

61 “Una descripción de su situación en 1935 afirma que ‘junto a esta pobreza, indescriptible e imposible de separar de ella, está el desconocimiento de la higiene. El indio

Frente a esta situación, pensadores de la corriente indigenista retoman con fuerza la propuesta política “de reivindicación económica y social del indio, la solución de sus problemas materiales y morales” (Francovich, 1985: 152).

En este nuevo contexto, en las décadas del treinta y cuarenta, los partidos de izquierda llegaron a formular propuestas radicales de cambio, tales como “tierra al indio y minas al Estado” (Baptista Grumuncio, 1978: 79), que dieron forma y unidad a la demanda indígena y obrera. Asimismo, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) formuló su tesis del conflicto entre la “nación” (clase media, trabajadores y campesinos) y la “antinación” (la rosca minera del estaño y sus aliados imperialistas), y planteó la necesidad de destruir el poder de la oligarquía (Gamarra y Malloy, 1995).

A esta situación se sumó el retorno de campesinos ex combatientes, quienes en escaso número regresaban a las ex haciendas donde se mantenía la servidumbre semifeudal (Baptista Grumuncio, 1978); otros se quedaron en las ciudades engrosando el número de obreros, artesanos, comerciantes y desocupados que fortalecieron los sindicatos gremialistas y las federaciones sindicales (Lehm y Rivera, 1988). Pero también se tuvo un importante contingente de nuevos colonizadores hacia tierras del Trópico de Cochabamba, que reproducían formas de organización del modelo sindical de los gremialistas.

Frente a esta situación y crisis económica⁶², la oligarquía inició un período reaccionario⁶³ y se vio obligada a ceder a las demandas campesinas con el fin de incorporarlas en la vida política pero conservando el sistema. Es así que entre 1936 y 1946, durante los gobiernos militares de la generación del Chaco, estos apoyan e instrumentalizan (Gotkowitz, 2003) la realización del Primer Congreso Indígena de Habla Quechua (1942) y el Primer Congreso Indigenal (10 de mayo de 1945) (Rivera Cusicanqui, 1986). Los congresos campesinos lograron arrancar al gobierno la promulgación de leyes de abolición de los servicios gratuitos (pongueaje), facilidades educativas y reglamentación del trabajo campesino. Estas conquistas no fueron cumplidas por los terratenientes y se generaron movilizaciones indígenas que fueron reprimidas violentamente por

explotado, sin hogar, bestia de carga que es utilizada hasta que revienta” (Curt Lange en Baptista Gumucio, 1978: 78).

62 “La inflación se hacía incontrolable, la cual alcanzaba en 1936 al 26%, en 1937 al 14%, en 1938 al 35%, y en 1939 al 38%” (Mesa et al., 2001: 594).

63 “El intervalo reaccionario se da entre 1947 y 1952, en el cual aquellos que tienen algo que perder se sostienen sobre la represión para ganar tiempo, sin ser capaces para formular ningún proyecto hegemónico” (Whitehead, 2003: 28).

el ejército, y se produjeron masacres en muchas provincias (Sacaba, Cliza, Pucarani, Yayani y Tarija) (Fellman Velarde, 1981).

COLONIZACIÓN DE CAMPESINOS INDEPENDIENTES EN LOS YUNGAS DEL CHAPARE

La presión de los ex combatientes del Chaco sobre tierras en el Trópico de Cochabamba generó la primera ola de colonización campesina que forzó al Estado a la creación de la Comisión Nacional del Chapare (1937), responsable de la estructuración de las colonias fundadas por el Estado a cargo del Regimiento de Zapadores⁶⁴, que recibió amplias demandas de concesión de tierras. Se llegó incluso a fundar nuevas colonias exclusivas para ex combatientes, tales como la Colonia Victoria en 1937 con 70 ex combatientes y la Colonia Central con 90 ex combatientes. Cada uno de los colonizadores recibió 20 hectáreas de tierra y, como medida de fomento a las nuevas colonizaciones, el gobierno emitiría un decreto de eliminación de los impuestos a la coca (2 de abril de 1937), medida que sería restituida dos años después (29 de junio de 1939) (Añez Ribera, s/f).

Este ingreso de campesinos libres y la liberación de impuestos promovieron al interior de las haciendas del Trópico que tanto colonos como arrimantes iniciaran el abandono de las tierras en un 60 y 70%, ya que, siguiendo el ejemplo de los ex combatientes, buscaban nuevas tierras de colonización, sobre todo con preferencia por zonas ubicadas en proximidades de la nueva carretera en construcción de Cochabamba-Villa Tunari (*El Imparcial*, 1940). Esta situación provocó la escasez de mano de obra, venta de algunas propiedades (Sánchez Veizaga, 2002) y fraccionamiento de las haciendas (Ministerio de Economía Nacional, 1962), y con ello se generó el colapso del sistema de producción de haciendas coccaleras.

MIGRACIÓN DE MINEROS Y CONSOLIDACIÓN DEL SINDICALISMO CAMPESINO

También en este período se daría el fenómeno de recampesinización en tierras tropicales por parte de los trabajadores mineros, quienes en 1948 emprendieron una segunda ola migratoria de colonización campesina con un grupo de 43 familias organizadas en un modelo de “sindicato minero”. A través de su sindicato, compraron tierras vírgenes en Chimoré (sector La Jota) y se trasladaron masivamente con el fin de iniciar una nueva vida. Los sueños de estos ex mineros se vieron

⁶⁴ Para 1939, el gobierno reconocía como autoridad de colonización en el Trópico de Cochabamba a la Región Militar N° 7, que contaba con una jurisdicción de 50 mil hectáreas (Decreto Supremo del 30 de mayo de 1939).

frustrados al encontrar que las promesas de caminos y facilidades no existían; por el contrario, las tierras eran continuamente afectadas por inundaciones y desbordes de ríos.

Pero no fue todo, ya que, junto con los males del clima y de la selva, los nuevos colonos fueron también atacados por pueblos indígenas de yuracarés, quienes iniciaron una defensa de su territorio frente a los colonizadores. Sin embargo, pese a estos sufrimientos y experiencias, la migración de mineros a tierras del Trópico continuó durante toda la década del cuarenta y junto con ella se consolidó la organización sindical de los colonizadores del Trópico de Cochabamba.

Se debe resaltar que, a partir de esta experiencia, la organización de los nuevos colonizadores asumió el modelo orgánico del “sindicato minero”, mediante el cual cada grupo de colonizadores (colonias) formaba una directiva con cargos que abarcaban secretaría general, tesorería, secretaría de actas, deportes, viabilidad y otros. El sistema de elección de cargos se realizaba mediante rotación de puestos entre los miembros del sindicato, como también por medio de elección democrática. Otra de las características principales fue el aporte económico fijo y extraordinario que realizaban los miembros del sindicato para cubrir los gastos de la organización.

En estos años, los objetivos centrales del sindicato fueron acceso a la tierra, apoyo a asentamientos de las familias, impulso a la producción agropecuaria, obras comunales (sede sindical, escuela, postas sanitarias, cancha de fútbol), y la irradiación político-ideológica de lucha contra la oligarquía minero-feudal. Bajo este concepto de modelo de organización, el sindicato se propagaría a lo largo de las nuevas comunidades de colonizadores y al interior de las ex haciendas.

SEGUNDO MOMENTO DE COLONIZACIÓN POR EL NACIONALISMO, 1952-1964

CUARTA OLA DE COLONIZACIÓN: LA COLONIZACIÓN ESPONTÁNEA

Los años cuarenta fueron un período de resistencia civil en contra del Estado oligárquico; las confrontaciones se dieron en todos los espacios y sectores sociales. Es así que dentro de las reglas de juego de la democracia vigente, los nuevos partidos –Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) y Partido Obrero Revolucionario (POR)– lograron ocupar espacios importantes en el Parlamento en 1942 (Mayorga, 1991).

Otro avance cualitativo importante se dio en 1946, mediante la aprobación de la Tesis de Pulacayo por la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia. Uno de sus ejes centrales era la lucha electoral y la llegada al Parlamento con un bloque minero; “bajo esta tesis, en 1947, los mineros designan a sus candidatos, elegidos mediante asambleas generales, y ganan varios curules en las elecciones nacionales en Oruro

y Potosí” (Filemón Escobar en *Los Tiempos*, 2006). Lamentablemente, este avance cualitativo tuvo como limitación el enfoque marxista del proletariado, que consideraba que la vanguardia y dirección revolucionarias recaían exclusivamente en él.

Esta interpretación ideológica tuvo también la limitante de sectorialización minera, que desplegó sus actividades en dos de los nueve departamentos del país, y que dejó un vacío en la construcción de un nuevo proyecto político nacional que aglutinase las demandas de todos los sectores empobrecidos y campesinos del país. Tarea que luego fue cumplida por el MNR, liderado por dirigentes de la clase media.

En consecuencia, la Revolución Nacional fue el fin de un período histórico que terminó con la insurrección de 1952⁶⁵ y dio inicio al proceso más profundo y multifacético de cambios⁶⁶ que se conociera en la historia política del país, de modernización de la economía y del sistema político de Bolivia (Mayorga, 1999).

La puesta en práctica de estos cambios se dio sobre todo en el campo obrero-minero, con la nacionalización de las minas (13 de octubre de 1952), y en el tema agrícola-indígena, donde se impuso la reforma agraria, por medio de la cual se eliminó en el sector occidental del país el latifundio y se distribuyeron tierras a los “colonos”⁶⁷; se creó, de esta manera, una economía campesina vinculada al mercado⁶⁸. Asimismo, se dio la abolición de todo tipo de servidumbres en las haciendas (Antezana Ergueta, 1992). Esto no sucedió en el oriente del país, ya que el sistema de latifundios y servidumbre se mantuvo.

En el marco constitucional, el MNR “enfaticó su política de continuidad constitucional vigente desde 1947” (Mayorga, 1999). Se amplió el derecho de ciudadanía por medio del derecho al voto universal, el

65 “La insurrección triunfó como una improvisación, nadie preparó en efecto la insurrección del 9 de abril; pero nadie puede negar que se trató de una insurrección popular” (Zabaleta Mercado, 1987: 99).

66 “Entre estos cambios tenemos: i) Cambio social, que afectó a la población nacional en su conjunto. ii) Este cambio generó un nuevo sentido de identidad nacional y dio un ascenso cualitativo de una forma diferente de construcción estatal. iii) En muchos aspectos estos cambios fueron acumulativos e irreversibles y crearon nuevas bases por todo el desarrollo subsiguiente” (Whitehead, 2003).

67 “El 2 de agosto de 1953 se firma el Decreto de Reforma Agraria, por medio de la cual todas las sayañas fueron propietarizadas. Con lo que un millón de siervos pasaron a ser dueños” (Fellman Velarde, 1981: 355).

68 “El aspecto más importante de las políticas de reforma agraria y de colonización fue vincular a la nueva economía campesina con el mercado interno, a través de una intensa comercialización de los productos alimenticios, del proceso de integración del campesinado como consumidor y de la proliferación del pequeño comercio” (Chonchol, 1996: 213).

ejercicio de puestos públicos desde ministerios hasta cargos provinciales y la elección de diputados⁶⁹. Otras formas de los derechos de ciudadanía fueron la educación gratuita y los servicios sociales por parte del Estado (Danler y Calderón, 1984).

ALIANZA DE CLASES Y RECIPROCIDAD POLÍTICA DE LOS CAMPESINOS

La alianza de clases del MNR estuvo conformada por un “conjunto de facciones y nunca se constituyó como un partido sólidamente unido” (Mayorga, 1999: 342); por esta razón, el MNR aplicó un sistema corporativo en el sector obrero y en los sindicatos campesinos, que permitió el co-gobierno con la Central Obrera Boliviana (COB) y, en el área rural, logró ejercer un control político y militar a través de los sindicatos⁷⁰ y sus milicias campesinas⁷¹.

Tras la ruptura de la alianza del gobierno con la COB (1956), esta fue reemplazada por un régimen centralizado del MNR (Gamarra y Malloy, 1995), controlado por los sindicatos y milicias campesinas y las recién reconstruidas Fuerzas Armadas⁷² (Mayorga, 1999: 343), que proyectaban como líder de los campesinos al general Barrientos, que finalmente fue elegido vicepresidente⁷³.

Para el imaginario campesino, la alianza con el MNR constituía un verdadero acto de reciprocidad (autoestima, pertenencia y gratitud) con el partido, ya que había sido este el que les otorgara tierra y dignidad (Soto, 1994). Además, con la alianza, los campesinos sentían seguridad para garantizar las tierras y derechos conquistados.

69 “En ciertos períodos, la mayor parte de los nombramientos de subprefectos, provinciales y corregidores cantonales ha recaído en campesinos, quienes, de este modo, han desplazado del poder rural a los hacendados. En el Legislativo, en cada elección fue nombrado un importante número de campesinos, creándose la Brigada Parlamentaria Campesina (en 1967 con 28 diputados y tres senadores)” (James y Reyes, 1967: 3).

70 “Esta organización comunal pasaba a formar parte de una red oficialista expandida por casi todo el país a través de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) que aseguraba una relación permanente entre gobierno, partido y campesinado” (Albó, 1999: 468).

71 “Los campesinos tomaron mediante las armas todo el poder político del campo. Establecieron, en efecto, una dictadura democrático-campesina” (Antezana Ergueta, 1992: 34).

72 Tras la Revolución Nacional, la política norteamericana condicionó la ayuda económica a Bolivia sobre la reconstrucción del ejército boliviano (Gamarra, 1999: 181).

73 Esta conducta derivó en la emergencia de un líder militar paternalista, el general René Barrientos (Dunkerley, 2000: 5), a quien la Federación de Campesinos de Cochabamba proclamó candidato a la vicepresidencia y líder máximo de los campesinos el 7 de enero de 1964 (Soto, 1994: 12).

Por su parte, para el MNR la reciprocidad política significaba contar con una base social subordinada al partido y a sus líderes, quienes hacían uso del campesinado para controlar a la oposición. De esta manera, el MNR llegó a instrumentalizar la alianza con el sector campesino. Al mismo tiempo, la alianza fue dividiéndose junto a las facciones internas del propio partido, lo que posteriormente, a través de mecanismos clientelares⁷⁴ y patronazgo, derivó en “pogueaje político”, corrupción de caciques y creación de faccionalismos campesinos que incluso provocaron enfrentamientos violentos y armados entre campesinos, como fue el caso de la Ch’ampa Guerra en Cochabamba entre las centrales campesinas de Cliza y Ucuireña (Soto, 1994).

PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL CAMPESINO

En cuanto al desarrollo rural, tras los sucesos de 1952, el campesinado acudió ante el gobierno (su gobierno) para pedir por primera vez ayuda material (escuelas, postas, semillas, alimentos, etc.), pero este no formuló ninguna política de desarrollo específico para este sector mayoritario y, por el contrario, se mantuvo en una línea paternalista y de asistencialismo. En este sentido, para poder responder a los más diversos y extensos pedidos que surgían en todas las comunidades, el gobierno recurrió a las Fuerzas Armadas para que realizaran trabajos de asistencia mediante programas de “acción cívica”, consistentes en la “construcción de caminos vecinales, escuelas, saneamiento básico, postas sanitarias, campos deportivos, distribución de alimentos, canales de riego y otros” (Soto, 1994). Dichas obras fueron financiadas con donaciones norteamericanas, presupuesto del ejército y aporte comunal (sistema autoayuda).

Paralelamente, se contó también con la participación de otros programas norteamericanos que trabajaron en el área rural, como el Servicio Agrícola Interamericano (SAI), que comenzó a trabajar en las zonas rurales de Bolivia a partir de la década del cincuenta (Navia Rivera, 1984: 60-61) difundiendo el uso extensivo de semillas, químicos y tecnología, con el fin de ampliar la frontera agrícola y lograr la revolución verde en el campo⁷⁵.

Posteriormente, Alianza para el Progreso (AP) profundizó los objetivos productivos y formuló los primeros planes de desarrollo

74 El criterio clientelista determinó la composición de las listas de las facciones en el Legislativo, donde los líderes fueron recompensados con puestos burocráticos (Gamarra y Malloy, 1995: 404).

75 El objetivo central de la revolución verde fue contrastar y controlar brotes de “revolución roja” en el sector campesino (Conferencia sobre economía campesina, Cochabamba, junio de 1997).

(Van Dijck, 1998); al mismo tiempo, el propósito de este programa fue iniciar medidas de contrainsurgencia para predisponer a la población en pro de los regímenes de los Estados Unidos (Whitehead, 2003: 37). Fue un plan de acción comunal como respuesta defensiva para cambiar la insurgencia rural y lucha de clases presentadas en la Revolución Cubana de 1959. Este programa contó con la participación amplia de voluntarios del Cuerpo de Paz en toda América Latina; se distribuyeron lápices, cuadernos y alimentos, y comenzó el control de la natalidad.

Con esta política, el gobierno delegaba la presión de su principal “aliado”, pero al mismo tiempo cometería el error de abrir las puertas del campo para el potenciamiento y aceptación de las Fuerzas Armadas y su discurso de contrainsurgencia.

ESTRUCTURACIÓN DE LA ECONOMÍA DE ESTADO E INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

En el plano económico, Bolivia pasó de una economía liberal a una economía centralizada, donde el Estado controlaba la mayor parte de la actividad económica de los sectores productivos, de servicios y desarrollo. De esta manera, el Estado “asumía la responsabilidad de captación y transferencia de recursos” (Ramos, 1982: 50).

Por otra parte, el gobierno del MNR enfrentó una grave crisis económica⁷⁶ y un déficit de alimentos básicos⁷⁷. Esta situación provocó que el gobierno iniciara una “política pragmática de estrategias capitalistas, con el fin de asegurar el reconocimiento y apoyo internacional” (Gamarra y Malloy, 1995: 403); una de estas medidas fue la solicitud de cooperación norteamericana. Se destacan los siguientes programas.

Retorno del Plan Bohan y la Misión Keenleyside

La participación directa de los norteamericanos en la formulación de políticas nacionales retomó la propuesta de la Misión Bohan, que definió el primer programa decenal de progreso para Bolivia, cuyo alcance fue:

76 “La caída de los precios del estaño (libra fina) en dólares fue continua y lacerante: en 1951 fue de US\$ 1,28; en 1952, de US\$ 1,20; en 1953, de US\$ 0,95 y para 1954 alcanzó los US\$ 0,91” (Baptista Gumucio, 1978: 220). En este mismo período, el costo de producción llegaba a 1,40 dólares por libra. A ello se añadía el déficit de la balanza de pagos, que en 1953 llegaba a US\$ 15 millones (Fellman Velarde, 1981: 354).

77 “Todo faltaba, desde la carne al jabón, y muchos artículos de primera necesidad eran distribuidos al precio oficial por grupos de casas, pero era una especie de lotería, en la que nadie sabía qué le iba a tocar. Había que comprar en el mercado negro las mercaderías más elementales, como la leche en polvo, los cigarrillos, los fósforos. Así comenzó la maldición de las colas para comprar cualquier cosa, la existencia de los ‘cuperos’ y la reventa” (Leonoir en Baptista Gumucio, 1978: 215).

- Construcción de un sistema de caminos destinados a vincular las áreas productoras con las consumidoras, priorizando las carreteras Cochabamba-Santa Cruz (la cual generaría un proceso de colonización inducida⁷⁸).
- Diversificación y expansión de la producción agrícola, especialmente a través de la incorporación al cultivo de las tierras ricas del departamento de Santa Cruz, y ejecución de proyectos de riego.
- Impulso a la industria petrolera de modo de lograr un rápido incremento en la producción de crudo (Navia Rivera, 1984: 59).

Estas propuestas y necesidades de financiamiento fueron a su vez confirmadas por la Misión Keenleyside de las Naciones Unidas en 1950 y condicionadas a la censura de los cultivos de coca⁷⁹ en programas de colonización.

El Plan Eder

La crisis económica alcanzada en 1956 llevó al gobierno a permitir la presencia directa de funcionarios del FMI en la planificación político-económica del país. El primer momento de contrarrevolución fue la formulación del Plan Eder, cuyo objetivo fue el control del déficit fiscal, a través de medidas económicas como el congelamiento de salarios y de las subvenciones de alimentos, y se dio libertad de comercio exterior. Por otro lado, se profundizó el programa de diversificación del desarrollismo⁸⁰ y del sector agroindustrial cruceño, hidrocarburos, y se incrementaron los planes de colonización (Baptista Gumucio, 1978: 237).

78 “Colonización más o menos espontánea y directa, principalmente inducida por la apertura de nuevos caminos o realizada en vista de proyectos de diferentes características y patrocinada por organismos diversos, ha dado hasta hoy a menudo resultados concretos” (FAO, 1965: 12).

79 “La misión contó con 22 expertos en todos los campos, llegando a la conclusión de que la agricultura del país puede suministrar productos tan variados como lo son sus condiciones geográficas y climatológicas de las tierras bajas del oriente y del Beni o de los altos y fértiles valles de los Yungas, desde donde salen las frutas cítricas y otras frutas tropicales, el café, el azúcar, el té, el cacao, el arroz y también la *lucrativa pero perniciosa coca*” (Baptista Gumucio, 1978: 185).

80 El desarrollismo consiste en la creación de excedentes de riqueza reinvertible a través de la iniciativa privada, gracias a la ayuda, los créditos y las inversiones extranjeras (Fellman Velarde, 1981: 369). La tesis fundamental de este enfoque concebía que el país se iría independizando lentamente y aseguraría al propio tiempo su desarrollo (Baptista Gumucio, 1978: 224-225).

La implementación del Plan Eder se materializó a través del Plan Decenal de Desarrollo Económico y Social (PDDES), cuyo objetivo fue el crecimiento integral y diversificado de la economía nacional (Mesa et al., 2001: 671), incentivando especialmente la agroindustria, los hidrocarburos y un *plan de colonización campesina* para las tierras bajas. Este último tuvo los siguientes objetivos:

- Integración del territorio nacional.
- Redistribución racional de la población, descongestionando las áreas de agricultura tradicional hacia zonas de gran potencial.
- Elevación del nivel de vida de la población fomentando la producción de alimentos.
- Producción de materias primas como base para el desarrollo industrial.
- Sustitución de importaciones y diversificación de exportaciones.

Para este fin, las metas fijadas fueron el traslado de 90 mil personas, equivalentes a 45 mil familias, y el aprovechamiento de 1.687.500 hectáreas en nuevas tierras (Junta Nacional de Planeamiento, 1963: 10-12). De esta manera, el Plan Eder definió una política de colonización de nuevas tierras, que sería aplicada en el Trópico de Cochabamba, norte de La Paz y Santa Cruz.

COLONIZACIÓN ESPONTÁNEA DURANTE LA REVOLUCIÓN

Durante el período del nacionalismo revolucionario, la situación de los campesinos colonizadores alcanzaba niveles de pobreza que llegaban a la indigencia.

Anemia completa de los colonos, que para volver a comprar sus propias tierras se privaron de lo más imprescindible; viven en sus chozas humildes en una desnudez lamentable. Falta de sanitarios profesionales; la no cooperación de los fomentos agrícolas; la falta absoluta de control por parte de la inspección respectiva de las escuelas que trabajan cuando al maestro se le ocurre por casualidad. La falta completa de locales para oficinas públicas a tal extremo que no se tiene dónde instalar la oficina de la Jefatura de Colonias en Villa Tunari (Soliz Angulo, jefe de Colonias de Villa Tunari, en *Los Tiempos*, 1952a).

El Estado se mantuvo inmutable frente a esta situación de los colonizadores, y la única acción fue la planificación de un programa de

colonización y mejoramiento de caminos que estuvo a cargo de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF).

La situación vial o caminera constituyó el punto más frágil del Estado nacionalista, ya que sus acciones se limitaron a la atención del camino troncal Cochabamba-Villa Tunari, cuya fuente de financiamiento se basaba en el impuesto del 10% a la coca y los productos tropicales que salían del Chapare hacia los mercados nacionales, los cuales fueron centralizados y burocratizados en su administración por el gobierno departamental de la prefectura. No obstante estas acciones, la infraestructura vial se mantuvo en continuo deterioro y débil conservación, hecho que repercutiría en la falta de desarrollo de la región, siendo común la falta de presupuesto para la compra de repuestos (*Los Tiempos*, 1952b) y la construcción de una buena carretera; este detalle mostraba los límites del “Estado burocrático centralizado” que iba contra los enunciados de producción y desarrollo.

En cuanto a la situación de los caminos de herradura de acceso a los Yungas, tanto de Vandiola como de Arepucho, estos quedaron prácticamente abandonados por el Estado, pese a que se continuaba aportando el 10% de impuestos a la prefectura. Esta situación anuló toda posibilidad de desarrollo de estas regiones, que fueron las primeras zonas productoras de coca de Cochabamba y Bolivia.

SITUACIÓN SOCIAL Y POBREZA EN LAS FAMILIAS COLONIZADORAS

En 1962, la población en el Trópico de Cochabamba sumaba 3.600 familias, es decir, alrededor de 18 mil habitantes permanentes, sin considerar a la población flotante de comerciantes y trabajadores temporales sin tierra (jornaleros). De estas familias colonizadoras, el 75% provenía de los valles de Cochabamba, contaba con valores e identidad cultural similares y tenía conocimiento previo del área y contacto con parientes o amigos. Esta situación hacía que buena parte de estos colonizadores tuviera la intención de echar raíces en el lugar (el 70% en Todos Santos y el 80% en Villa Tunari).

En cuanto a la actividad económica central, la coca fue el producto mercantil más importante y se mantuvo una relativa estabilidad de la cantidad de producción que posiblemente no superaba las 10 mil hectáreas, tal como se observa en la superficie cultivada entre los períodos 1952-1964.

Cuadro 1

Producción de coca durante el nacionalismo revolucionario, 1952-1963

Año	Total producción de coca en Bolivia		Producción de coca en La Paz		Producción de coca en Cochabamba	
	Superficie en hectáreas	Producción en toneladas	Superficie en hectáreas	Producción en toneladas	Superficie en hectáreas	Producción en toneladas
1952	6.600	4.500 ⁱ	6.000 ⁱ	-	600 ⁱ	-
1955	-	2.966 ⁱⁱ	2.966 ⁱⁱ	-	-	-
1958	-	-	-	2.627 ^{vi}	-	-
1959	-	-	-	2.124,2 ^{vi}	-	-
1960	-	3.638 ⁱⁱⁱ y ^{iv}	-	-	-	-
1961	-	2.975	-	-	-	-
1962	-	3.090	-	-	1.100	3.100
1963	-	4.800 ^v 4.822 ⁱⁱⁱ	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con base en datos de:

ⁱ Granier Doyeux (1964).ⁱⁱ Lanza (1994).ⁱⁱⁱ Carter y Mamani (1986: 110).^{iv} Laserna (1994b).^v Granier Doyeux (1964).^{vi} CIDRE (1986).

El impacto de la producción de coca en la economía campesina fue factible según la zona de producción y acceso a la estructura vial, ya que el factor caminos determinaba el ingreso económico, que además se encontraba relacionado con la cantidad de producción. Es así que en las zonas alejadas o sin acceso vial, como el caso de la colonia Todos Santos, donde el promedio de superficie total producida por las familias campesinas alcanzaba 2,1 hectáreas, la coca cubría tan sólo el 15% de la superficie cultivada (dos catos⁸¹, con 3.200 m²). En cuanto al ingreso neto anual de las familias, el mismo alcanzó hasta US\$ 371 anuales; de este monto, el aporte de la coca cubría el 72% (US\$ 267).

En cambio, en colonias con acceso vial o próximas a las carreteras, la situación fue diferente. En el caso de Villa Tunari tenemos que la superficie promedio producida por familia fue de 1,7 hectáreas y la coca representaba tan sólo el 18,8% de la superficie (dos catos). Asimismo,

81 Cato es una unidad de medida de superficie utilizada para la producción de coca. En el Trópico de Cochabamba, un cato equivale a 40 x 40 m², es decir, una superficie de 1.600 m². En cambio, en los Yungas de La Paz, el cato tiene como superficie 50 x 50 m², o sea, 2.500 m².

mo, el ingreso neto alcanzó US\$ 547 y el 81% (US\$ 455) provenía de la producción de la coca, situación que evidencia que esta fue el cultivo mercantil determinante para todos.

Otro elemento que sobresale en la comparación es el del uso de tierra cultivable en los chacos familiares, espacios que tienden a crecer cuando se encuentran más distantes de los caminos (Todos Santos 2,1 hectáreas y Villa Tunari 1,7 hectáreas). Bajo esta situación, la estrategia fue incrementar la superficie de producción y la fuerza de trabajo familiar para lograr la reproducción de la unidad familiar, lo cual no significaba igualar los ingresos entre estos dos tipos de asentamientos. En ambos casos, también se observa la diversificación de producción, que abarca hasta diez tipos de cultivos en una misma propiedad, de los cuales gran parte fueron de seguridad alimentaria (arroz, plátano, cítricos, yuca, maíz, waluza, palta, papaya y otros), además de animales de corral, que minimizan los gastos en la compra de alimentos en el mercado y generan ingresos económicos con la venta de excedentes.

En cuanto a la diferenciación de los ingresos por concepto de la producción de coca bajo la misma superficie (dos catos), se observa que esta se debe al precio variable de la coca en diferentes mercados, precio que depende de la distancia y del costo de transporte.

Se observa también que otro factor influyente en la demanda y precio de la coca se dio a partir de mercados no tradicionales, como la producción de sulfato de cocaína, cuya presencia en la época comenzaba a ser visible⁸².

LIMITACIONES EN ALIMENTACIÓN DE LAS FAMILIAS Y SERVICIOS COMUNALES

En general, las familias de campesinos colonizadores no lograron mejorar sus condiciones de vida durante esta década (1952-1962). Los pobladores vivían aún en condiciones de extrema pobreza y marginalidad, sujetos a un sistema de producción agropecuaria complementada con el sistema de recolección (madera, animales de caza y pesca). La base de su dieta estaba constituida por el arroz, la yuca, el maíz, fruta y poca carne, y carecían de productos lácteos (Ministerio de Economía Nacional, 1962).

En cuanto al acceso a servicios de educación y salud, estos fueron totalmente insuficientes, y para muchos fueron inaccesibles. Por ejemplo, en el caso de educación, en 1964 apenas existían cuatro escuelas para una población de más de 3 mil familias que vivían en forma dispersa; el resul-

82 "En 1956, la prensa nacional daba cuenta de la existencia de la industria clandestina en Bolivia, la relación con los carabineros, destrucción de fábricas y emergencia de nuevos grupos" (Mendoza, 1993: 33).

tado se reflejaba en el alto índice de analfabetismo, que alcanzaba hasta el 80% de la población total. En cuanto a los servicios de salud, la situación fue aún más dramática, ya que sólo existía un médico y dos pequeñas farmacias particulares para la atención de toda la población en el centro poblado de Villa Tunari (Ministerio de Economía Nacional, 1962).

RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCIÓN

Los colonizadores del Trópico utilizaron tres mecanismos de uso de mano de obra extra familiar en sus sistemas de producción (sobre todo en los cultivos rentables de coca y arroz), que variaban según la distancia y acceso de los caminos.

Una de las estrategias empleadas fue la cooperación y ayuda mutua comunal e interfamiliar practicada a través del ayni (retribución de trabajo con trabajo entre familiares y vecinos) y la minka (retribución de trabajo por productos entre parientes y vecinos), que fueron formas de reciprocidad y redistribución bastante practicadas y extendidas en las colonias.

Pero también existían formas de trabajo mercantil, como la contratación de jornaleros, campesinos proletarios sin tierra en el Trópico, quienes tenían trabajo temporalmente sobre todo en momentos de demanda pico en la producción agrícola (siembra y cosecha) de los cultivos de arroz y coca. El pago se realizaba en producto, calculado en un costo monetario fijo, y por ello existía preferencia para trabajar en lugares próximos a los caminos.

Finalmente, se practicaba el sistema de medianería conocido como “partidario”, concentrado en los cultivos de coca. El acuerdo de trabajo era el siguiente.

- Compromiso del dueño del chaco (terreno agrícola)
 - Entregar al partidario una extensión de tierra desmontada en su lote (variaba de uno a cinco catos).
 - Entregar al medianero las plantas de coca (8 mil plantas por cato, sin considerar el replante).
 - Prestar al medianero los instrumentos de trabajo necesarios (punzón, pala de carpir, azadón, prensa para embalar la coca).
 - Mantener al medianero hasta la primera cosecha y proporcionarle un lugar para dormir en su casa, alimentación y “vicio” (coca, lejía⁸³ y cigarros).

83 La lejía o llujta es un producto químico disolvente casero, elaborado con base en ceniza de madera, que puede ser dulce o amarga, y se utiliza en pequeñas cantidades durante el pijcheo (masticado) de coca. En la actualidad, este producto está siendo reemplazado por el bicarbonato.

- Del producto de la primera cosecha, el dueño del chaco daba al medianero la mitad de la coca cosechada.
- Compromiso del medianero o partidario
 - Plantar y cuidar la coca durante un año hasta la primera cosecha.
 - Hacer la primera cosecha a su cuenta.
 - Sacar y embalar la coca de la primera cosecha.
 - Entregar al dueño del terreno la mitad de la producción de coca embalada.

En algunos casos, el acuerdo se hacía por contrato cerrado, que incluía el desmonte del área de cultivo y era pagado en efectivo por el dueño del lote.

Como puede observarse, el sistema de “partidario”, aplicado ampliamente por los colonizadores, constituía una forma de explotación de fuerza de trabajo que beneficiaba mayoritariamente a los dueños de los terrenos, ya que estos se quedaban con los nuevos cultivos de coca que eran una fuente de acumulación directa de capital. Por otra parte, cabe mencionar que este sistema también abarcó deberes de servicio doméstico encubierto, tales como el cuidado de la propiedad, asistencia a reuniones del sindicato en representación del dueño, aseo de la vivienda, recolección de leña, lavado de ropa o tareas de cocina. Servicios que, de acuerdo con la necesidad, podían ser permanentes o casuales.

Se puede afirmar que sin la presencia de los “partidarios” posiblemente el sistema de producción de coca no hubiese alcanzado el éxito que tuvo, y no debemos olvidar que estas familias se encontraban entre los estados de indigencia y extrema pobreza. Para este sector de la población sin tierra, el Estado nacional estuvo ausente y no logró desarrollar un sistema dinámico de apoyo a nuevas familias sin tierra, y se provocó de esta manera una marcada diferenciación social entre campesinos pobres (propietarios de tierra) y campesinos pobres sin tierra en extrema pobreza.

DISEÑO DEL PROGRAMA ESTATAL DE COLONIZACIÓN

Tras la revolución de 1952, los problemas del agro emergieron en forma acelerada –sobre todo después del primer ciclo generacional de los campesinos que accedieron a dotación de tierras de las ex haciendas. Los agricultores enfrentaban serios problemas estructurales por el proceso acelerado de minifundización y el intercambio desigual de su producción con otras mercancías externas para su consumo, situación que provocó estancamiento y pobreza en el campesinado.

Frente a estos problemas, el Estado nacionalista sólo tuvo una acción parcial a través del diseño de una política de colonización denominada Plan Nacional de Colonización (1963), la cual proponía apoyar asentamientos humanos en tierras tropicales del país mediante un programa de “colonización dirigida” para 90 mil personas en tres regiones tropicales del país: norte de La Paz, Santa Cruz y el Trópico de Cochabamba. La instancia de planificación y ejecución del plan recaía en un conjunto de instituciones estatales, y el financiamiento se basaría en aportes del Tesoro General de la Nación, y canalización de créditos del BID y del Programa Mundial de Alimentos UN/FAO. El financiamiento total del programa se calculó en US\$ 13.112.013.

No obstante la existencia de un proyecto, este no logró ser implementado.

LA FUERZA SINDICAL COMO PODER LOCAL EN EL ESTADO DE 1952

Durante el período del nacionalismo revolucionario (1952-1964), las medidas revolucionarias que se dieron en el Trópico de Cochabamba fueron inicialmente la disolución del sistema terrateniente y su organización de Junta de Propietarios⁸⁴.

Asimismo, las colonias iniciaron una rápida conformación de sindicatos como instancia de organización de los campesinos colonizadores con tierra. El sindicato se articuló rápidamente a la demanda de la ciudadanía, consistente en solicitud de funcionamiento de un distrito electoral, voto universal y cargos de autoridad local. También iniciaron su vinculación política partidaria (militancia política y milicia campesina) y finalmente se articuló al Estado a través de demandas de legalización de sus tierras, acceso a nuevas tierras y dotación de servicios (salud y educación), infraestructura (sobre todo vial), integración con el mercado y desarrollo agropecuario.

También los sindicatos se fortalecieron con la incorporación de la estructura de organización sindical de los campesinos de los valles y altiplano, que consistía en la creación de subcentrales a nivel subregional y centrales a nivel regional. Bajo este arquetipo organizacional, a partir de 1952 se fueron conformando las primeras subcentrales campesinas

84 La Junta de Propietarios de los Yungas del Chapare se mantuvo hasta 1955, tras ser limitada en sus funciones de cobro y administración del impuesto a la coca y productos agrícolas para mantenimiento de caminos, que pasaron a cargo de la prefectura. La disolución de la junta fue realizada mediante decreto, bajo el argumento de que esta era de “tipo feudal-burgués que no respondía al específico fin de su creación”, por lo que se decretaba “declárense extinguidas y canceladas todas la Juntas de Propietarios de los Yungas de Cochabamba de Totora, Carrasco, Chapare, Tiraque, El Palmar, Todos Santos y Chimoré” (13 de diciembre de 1955).

con dependencia inicial de la Central del Morro de Sacaba (por ser la capital de la provincia Chapare).

Los asentamientos de estas áreas (Todos Santos, Chipiriri, Villa Tunari), después de convocar a una asamblea general, determinaron formar en cada asentamiento un sindicato, agrupándolos en una subcentral campesina. El 17 de octubre de 1954 se creó en Todos Santos la *Subcentral Campesina del Chapare*, y se dio posesión a su directiva (Ministerio de Economía Nacional, 1962).

Posteriormente, las subcentrales del Trópico conformarían su propia Central Especial del Chapare (1960) integradas sobre todo por la Subcentral de Todos Santos y Banda Derecha del río Chapare (Sánchez Veizaga, 2002: 21 y 22). De esta manera, la estructura sindical ganaría su independencia y potenciamiento interno al estar vinculada en forma directa con estructuras de organización campesina a nivel departamental (la Federación Departamental de Campesinos de Cochabamba), y, por medio de esta, a los niveles nacionales, como la Confederación Nacional de Campesinos.

Estas organizaciones campesinas en sus tres niveles (sindical, subcentral y central) tomaron todos los espacios de poder local estatal y nombraron, mediante mecanismos democráticos (asambleas), a las autoridades locales de “corregidores”, quienes junto con los secretarios generales de los sindicatos administraban la justicia comunitaria, la organización de trabajos comunitarios, el apoyo en dotación y la caducidad de lotes (Ministerio de Economía Nacional, 1962: 180), y asumían también relaciones con instancias estatales, como las subprefecturas y prefectura del departamento, así como con la Comisión de Colonización.

TERCER MOMENTO DE COLONIZACIÓN POR EL MILITARISMO, 1964-1982

En 1964, una nueva crisis de sucesión entre las facciones del MNR⁸⁵ provocó la preparación de un golpe de Estado, dirigido por el ex vicepresidente general René Barrientos, quien contó con apoyo de “una amplia coalición entre civiles, militares, campesinos y con el aval de los EE.UU. Con este golpe, el poder volvía a los militares y se iniciaría un nuevo ciclo de dominio militar de 18 años” (Mayorga, 1999; Albó, 1999).

85 “Entre 1952 y 1964, el MNR falló en descubrir una fórmula para rotar el patronazgo entre las facciones competitivas. Esta falla contribuyó a que el MNR sea derrocado en 1964” (Gamarra y Malloy, 1995: 404).

EL PACTO MILITAR-CAMPESINO AL SERVICIO DE LOS MILITARES

En cuanto a la participación campesina en el nuevo gobierno de facto, los militares lograron desplazar al MNR asumiendo una actitud paternalista como garantes del voto universal y la reforma agraria. Bajo esta oferta, lograron la lealtad política del campesinado que fue institucionalizada mediante el Pacto Militar-Campesino (PMC)⁸⁶, que contó con un “consentimiento activo de parte del campesinado”⁸⁷ y puso a disposición del mando de los militares la estructura sindical y sus milicias campesinas. La implementación del pacto fue consolidada mediante diferentes mecanismos, como la continuidad de Acción Cívica en las comunidades, el corporativismo y clientelismo de líderes campesinos, y el inicio del servicio militar obligatorio.

La instrumentalización de esta alianza por los militares tuvo por objetivo despolitizar a la sociedad civil por medio de movilizaciones de las milicias campesinas y atemorizar y reprimir en los centros mineros⁸⁸ y grupos disidentes. Práctica que se profundizaría con el surgimiento y derrota de la guerrilla del Che (1966-1967)⁸⁹ y de Teoponte⁹⁰ (1970) y ahondaría el control político en las áreas rurales⁹¹.

Confiado en el control político y social, el gobierno militar intentó universalizar el pago de “impuesto rural” (1968) a todos los campesinos de Bolivia. Medida que se basó en la experiencia de pago de impuesto agrario que se cobraba en el Trópico de Cochabamba, consistente en el 10% del

86 “El Pacto Militar-Campesino fue diseñado como una estructura institucional de enlace entre el sindicalismo paraestatal y el ejército, para sustituir a la articulación sindicato-partido-Estado vigente durante el período del MNR” (Rivera Cusicanqui, 1986: 117).

87 “No fue una imposición arbitraria. Tenía raíces para afirmar una forma de Estado socialmente basado en la población campesina, aun cuando desarrollara acciones incluso contrapuestas a los intereses campesinos” (Laserna, 1994a: 8).

88 “El PMC se manifiesta en su forma represiva (700 campesinos armados) en asedio contra los mineros el 1 de junio de 1965. Los militares llaman a los campesinos ‘a montar guardia permanentemente y evitar sorpresas que pretendan entorpecer la marcha ascendente de la Revolución Boliviana’” (Soto, 1994).

89 “Barrientos llegó a enviar a la zona de operaciones a un regimiento de campesinos cochabambinos que llevaba su nombre para combatir a la guerrilla” (Albó, 1999: 470).

90 “Frente al brote guerrillero de Teoponte (agosto de 1970), los campesinos, en cumplimiento del PMC, marchan sobre la ciudad de Cochabamba (22 de septiembre de 1970) para reprimir violentamente una manifestación universitaria en apoyo a la guerrilla” (Soto, 1994: 20).

91 Este control llegó al extremo de denunciar la presencia de personas extrañas a las comunidades como surgimiento de “focos guerrilleros en el Chapare” (*Los Tiempos*, 1969). La Federación Departamental Campesina Leonardo Villarroel reveló ayer que en esa región boscosa del Chapare han sido avistados grupos de presuntos guerrilleros, anunciando al mismo tiempo que “tanto las FF.AA. como el campesinado todo harán frente a los rebeldes” (*Los Tiempos*, 1970).

valor de todos los productos agrícolas que salían del Trópico. La propuesta de impuesto campesino contó con el rechazo de la dirigencia media y de las bases campesinas, quienes iniciaron el primer “bloqueo de caminos”⁹².

Las medidas de disciplinamiento fueron violentas, pero también surgiría la idea de independencia y formación de un Bloque Independiente Campesino (Albó, 1979: 106), el cual, en diciembre de 1968, “se opuso beligerantemente al pacto y se afilió a la COB” (Rivera Cusicanqui, 1986: 119). Los sectores más activos de este bloque fueron los sindicatos campesinos de las áreas de colonización del Chapare (Cochabamba), Alto Beni (La Paz) y Santa Cruz⁹³, todos ellos sometidos a los abusos y autoritarismo de los técnicos del gobierno.

GOLPES Y CONTRAGOLPES ENTRE FACCIÓNES MILITARES (1964-1971)

Tras la muerte del presidente Barrientos (en un accidente aéreo en 1969), el vicepresidente (Siles Salinas) asumió el mando constitucional, pero fue obligado por presión de Estados Unidos, militares y milicias campesinas a entregar el poder al general Alfredo Ovando, iniciando de esta manera un nuevo ciclo del militarismo en Bolivia.

Frente a esta arremetida del fascismo, corrientes campesinas independientes, como la Federación de Colonizadores y el Bloque Independiente Campesino, declararon la ruptura del Pacto Militar Campesino (Cuarto Congreso Campesino, 18 de agosto de 1970), y con esta acción se inició la resistencia y caída del gobierno de Ovando.

Con el apoyo de las organizaciones campesinas de colonizadores, el General Juan José Torrez –de corte populista– da un golpe militar, pero permanece en el poder por poco tiempo, ya que mineros y partidos de izquierda rechazan apoyar al gobierno militar, quedándose sólo con el apoyo de una reducida fuerza militar y de los campesinos colonizadores de Bolivia, las mismas que fueron insuficientes para contener el golpe de estado del fascismo militar del General Hugo Bánzer Suárez el 21 de agosto de 1971.

QUINTA OLA DE ASENTAMIENTOS, PROGRAMA DE COLONIZACIÓN SEMIDIRIGIDA, POR LA PRIMERA ETAPA DEL MILITARISMO, 1964-1971

Durante este primer período del militarismo (1964-1971), las tareas de colonización emprendidas por los gobiernos fueron la creación del

92 “En asambleas campesinas de Santa Cruz y zonas de colonización, así como en La Paz, Oruro, Beni y norte de Potosí, la medida fue rechazada y en algunos lugares surgieron bloqueos y toma de rehenes (Colonia Cuatro Ojitos de Santa Cruz). En actos de agravio, el presidente fue apedreado (Achacachi en La Paz)” (Soto, 1994: 34).

93 “En las áreas de colonización se prohibió en principio la presencia de sindicatos, que de todas maneras se formaron, porque estos eran ya la organización matriz de los nuevos asentamientos [radicados] en sus lugares de origen” (Albó, 1999: 471).

Instituto de Colonización y Desarrollo de Comunidad⁹⁴ (1965) como responsable del Programa Nacional de Colonización, que eliminó la propuesta de “colonización dirigida” del MNR limitando el apoyo a programas de colonización “semiespontánea” (21 de mayo de 1965), esto bajo el único argumento de ser “más benéfico a los intereses del país” (INC y BID, 1970: 3); y la reducción del número de beneficiarios en un 37,5%.

La implementación de la política de colonización en el Trópico de Cochabamba puso también en práctica los conceptos de “condicionalidad” y “disciplinamiento” como reglas de juego impuestas por el “desarrollismo militar”, que negaba el derecho de formación de sindicatos, libre asociación ideológica –no participación en partidos– y libertad de locomoción, y prohibía el cultivo de coca (cuando más de 4 mil familias cultivaban libremente este producto en el resto del Trópico) y otros derechos constitucionales. El incumplimiento de este catálogo del “desarrollismo” implicaba la expulsión y el despojo de la tierra concedida, sin considerar indemnización alguna por las mejoras que realizaran las familias campesinas colonizadoras.

CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS

Al igual que en el período del Estado nacionalista del MNR, los colonizadores continuaron pagando el impuesto del 10% sobre la coca y por todos los productos tropicales que salían del Trópico, fondos que administraba el gobierno departamental de la prefectura con destino al mejoramiento vial. Pese a estos aportes, en los seis años del primer ciclo del militarismo hubo poco avance vial y las obras realizadas se limitaron a la construcción del camino carretero de tierra entre Villa Tunari, Chimoré hasta el río Ivirgarzama (100 kilómetros). Por su parte, el Programa Nacional de Colonización construyó 145 kilómetros de caminos secundarios de tierra (con US\$ 535.636) y cinco puentes de madera (US\$ 32.900) (INC y BID, 1970).

CRÉDITOS

El programa de créditos para los colonizadores consistió en la entrega de especies, infraestructura y movilidades comunales con un interés del 8% anual. Los beneficiarios fueron grupos organizados a través de cooperativas. Sin embargo, los colonizadores denunciaban que el programa no sólo intentaba cobrar estos créditos, sino también los alimentos distribuidos al inicio de los asentamientos (estos contaban con

94 “Por Decreto Supremo N° 08047 del 12 de julio de 1967 se desintegra la División de Desarrollo de Comunidades Rurales, quedando el Instituto Nacional de Colonización como organismo rector de la política de colonización del país” (INC y BID, 1970: 7).

financiamiento a fondo perdido del Programa Mundial de Alimentos), e incluso la dotación de tierras. Esta situación llevó a un empobrecimiento de las familias debido a deudas e intereses indexados al dólar, y la resistencia al pago de estos créditos fue sancionada con el despojo de tierras a las familias morosas.

En un intento por llegar a reducir la deuda, una comisión de los nuevos colonizadores viajó para entrevistarse personalmente con el presidente general René Barrientos (15 de abril de 1968), y denunciar la injusticia cometida por el crédito. La mediación y presencia directa en el lugar de los hechos del "General" logró paliar este conflicto.

No obstante esta solución, para el imaginario de los campesinos colonizadores su situación se comparaba con el sometimiento que vivieron ellos de niños en las haciendas de los terratenientes. Por lo tanto, su lucha se radicalizaba a través de los sindicatos clandestinos en contra del régimen del Instituto de Colonización, que se encontraba manejado por militares y técnicos sometidos a órdenes castrenses.

RESULTADO DE LA COLONIZACIÓN SEMIDIRIGIDA

El programa de colonización tuvo como meta el asentamiento de 1.200 familias. Inicialmente se trasladaron 2.030 familias, de las cuales el 54% (927) abandonaron o fueron expulsadas por el militarismo, por lo tanto, quedaron asentadas tan sólo 1.103 familias (INC y BID, 1970).

Sobre las condiciones de vida de las familias campesinas del programa, estas fueron similares a las de los antiguos colonizadores. En el caso de las viviendas, las mismas eran aún precarias, todas eran *pahuchis* (chozas rústicas de madera y palma), sin agua potable, y la mayoría de las familias se proveía de este recurso directamente de ríos y manantiales, sin tratamiento alguno. El programa construyó tan sólo 14 pozos y un tanque elevado.

Respecto al servicio de educación y salud, la situación mejoró un poco, ya que se contaban con ocho escuelas y dos postas sanitarias.

En cuanto al sistema de producción familiar, se logró afianzar una economía campesina basada en la diversificación de cultivos, que garantizaban la subsistencia alimentaria familiar y la producción de excedentes para el mercado. A tal fin se desarrolló una explotación agrícola en un promedio de 3,2 hectáreas cultivables por familia, que permitió generar un ingreso anual neto por colono de US\$ 183 (INC y BID, 1970), a partir de lo cual, sumado a las deudas por crédito, mejoras de vivienda y servicios (salud y educación), se puede concluir que las familias colonizadoras mantenían niveles de pobreza entre extrema y moderada.

Comparando esta situación con los colonizadores “espontáneos”, se observa que estos producían casi la mitad de superficie (2,1 hectáreas en Todos Santos y 1,7 hectárea en Villa Tunari) en relación con los colonizadores “semidirigidos” (3,2 hectáreas). Pero, al mismo tiempo, lograban casi el doble de ingreso neto (un mínimo US\$ 371 en Todos Santos y un máximo de US\$ 455 en Villa Tunari) que los “semidirigidos” (US\$ 183). Esta diferencia tenía como punto de partida el cultivo de coca, por ello puede observarse que este sector de colonizadores espontáneos tuvo un nivel de pobreza moderada.

Las formas de colonización “espontánea” (libre) y “semidirigida” (dependiente) marcan una clara diferencia en inversión de mano de obra familiar, diversificación de cultivos, modelo de organización (cooperativa vs. sindicato), control social vs. control político, coerción e ingresos netos, que en conjunto lograron que la propuesta de modelo de desarrollo de colonización del militarismo colapsara una vez concluido el financiamiento del mismo, tal como se analizará a continuación.

EMERGENCIA DE LOS SINDICATOS INDEPENDIENTES EN TODO EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

Pese al control político y militar que se daba en las áreas de colonización semidirigida por el gobierno, desde un inicio los campesinos colonizadores empezaron a organizar sindicatos independientes desde la clandestinidad hasta lograr incluso la formación de la Central Chimoré, cuyo soporte fue la conciencia de sus dirigentes y las bases, pese al alto riesgo de ser perseguidos y despojados de sus tierras.

De esta manera, el avance sindical logró formar para 1969 las primeras federaciones, tanto en el sector de colonización espontánea –que correspondía a la Federación Especial Agraria Chapare Tropical– como en la zona de colonización semidirigida –donde se formó la Federación Agraria de Chimoré (1969). De esta manera, el Trópico de Cochabamba lograba formar un nuevo tipo de estructura organizacional campesina, compuesta por sindicatos a nivel comunal y colonias, y el conjunto de estas formaban centrales que, a su vez, se unían directamente en una federación, de tal manera que ya no se incluía el concepto de subcentral campesina.

A nivel orgánico, estas federaciones rompieron su dependencia con la Federación Departamental de Campesinos de Cochabamba, instancia que aglutinaba a los sindicatos de la zona andina y de valles del departamento, que se encontraba bajo el control de dirigentes afines al Pacto Militar Campesino.

Sin embargo, las dos federaciones del Trópico presentaban una fuerte división y diferencias que no permitieron pensar en una uni-

ficación; entre ellas, resalta la vinculación política e ideológica entre pro militarismo-pacto campesino frente al sindicalismo independiente. El otro punto de inflexión fue la reivindicación del derecho de cultivo de coca.

Es así que, en el caso de la Federación Especial Agraria Chapare Tropical, esta contaba con una fuerte presencia de dirigentes militantes del PMC. Por otra parte, la Federación Agraria de Chimoré no cesaba de demandar reconocimiento y legitimación de su organización y del derecho al libre cultivo de coca.

El logro de estas conquistas para la Federación Agraria de Chimoré se dio en 1970, año en que los colonizadores obtuvieron el apoyo del presidente de facto general Juan José Torrez (de centro izquierda), el reconocimiento del derecho de sindicalización, la ruptura del PMC, la expulsión de militares y técnicos del programa de colonización semi-dirigido y el derecho al libre cultivo de coca.

SEXTA OLA DE COLONIZACIÓN ESPONTÁNEA DURANTE EL BOOM DE LA COCAÍNA, 1971-1982

En 1971 las Fuerzas Armadas alcanzaron a modernizarse y profesionalizarse bajo la doctrina de seguridad nacional y contrainsurgencia, “dirigida contra los enemigos comunistas en el Tercer Mundo, a través de Programas de Entrenamiento de Contrainsurgencia, que combinaban asistencia económica con operaciones psicológicas y medidas de seguridad” (Gill, 2004: 10). Los militares fueron incorporados en misiones y cursos en la Escuela de las Américas⁹⁵.

Bajo esta ideología y doctrina militar, en agosto de 1971, un nuevo golpe de Estado de la coalición militar con partidos de derecha –Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y la Falange Socialista de Bolivia (FSB)–, empresarios, sectores sociales de derecha del país⁹⁶ y campesinos fieles al PMC entronó en el poder al coronel Hugo Banzer Suárez y se inauguró, de esta manera, el segundo ciclo militar fascista en Bolivia⁹⁷. Basado en la consigna “orden, paz

95 “Para enfrentar escenarios como la guerrilla del Che y otros teatros potenciales, sucesivamente los regímenes militares despacharon un promedio [de] entre 155 soldados por año a la Escuela de las Américas, entre 1960 y 1979, y se incrementó en un 40% en el período 1960-1966. Entre 1970 y 1979, cada país (incluido Bolivia) envió entre 11 mil y 18 mil estudiantes” (Gill, 2004).

96 “Apoyo regional de ‘fuerzas vivas’ de Santa Cruz agrupadas en su comité cívico. El regimiento ‘Rangers’ fue recibido en la plaza principal de la ciudad por una combativa muchedumbre de mujeres que alentaba el derrocamiento de los ‘collas comunistas’” (Calderón y Laserna, 1988: 163).

97 Caracterizado por Ramos (1982) como: la monopolización de la fuerza política; la destrucción brutal de las organizaciones obreras y de las instituciones del Estado de derecho

y trabajo”, se eliminaron garantías constitucionales y se crearon aparatos de control político⁹⁸ nacional e internacional, como la temible Operación Cóndor⁹⁹.

MODELO ECONÓMICO DE DESARROLLISMO DE ESTADO

Para los militares, la única referencia teórica y práctica al desarrollo o progreso provenía de EE.UU. (arquetipo ideal). En una mala copia, el militarismo creó un modelo desarrollista de capitalismo de Estado, cuyo objetivo central fue lograr “la aceleración del crecimiento económico” (Laserna, 1994a: 11) mediante un proceso de acumulación de capital privado, a través de la transferencia masiva de capitales de las empresas públicas y préstamos externos.

Tras los siete años de régimen, se contrajo una deuda de 3.400 millones de dólares [...] el pago de amortizaciones e intereses llegó a 904 millones, monto que hacía imposible cumplir con el servicio de deuda, por lo que se dispuso el 50% de las nuevas deudas para pagar intereses y amortizaciones de los créditos iniciales (Ramos, 1982: 120).

Otra fuente de acumulación fueron las donaciones¹⁰⁰ y especialmente los excedentes de los sectores productivos de obreros, mineros, y campesinos (Urioste, 1984), que serían transferidos para la creación de una burguesía nacional, la cual juntamente con la inversión extranjera debió ser la responsable de la industrialización y producción exportadora del país.

burgués; la tendencia a la expansión bélica; la supresión de la democracia política (fue un proceso de desdemocratización, es decir, se orientó a cortar el proceso de democratización de las instituciones del poder público); la organización de fuerzas paramilitares a base de elementos desclasados y de masas pequeño-burguesas venidas a menos económicamente; y el empleo del terror contra el movimiento obrero y popular.

98 Con el rótulo de “secreto” y un encabezamiento del Consejo de Seguridad Nacional de Bolivia, en 1972 un documento firmado por Banzer indicaba el “aniquilamiento de los grupos subversivos que intoxicaban la estabilidad social y política de los años setenta” (*Tiempo de Opinión*, 2001). Provocaron 429 asesinatos, 100 torturados, 3.059 detenidos, 1.259 confinados y 663 exiliados (Aguiló, 1993).

99 “Red transnacional de inteligencia en [la] cual los regímenes militares de Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile y Bolivia compartían información acerca de refugiados disidentes en los países miembros, monitoreando sus actividades, y ordenando asesinatos y desapariciones” (Gill, 2004: 96).

100 “Las donaciones de EE.UU. al gobierno de Bolivia se realizaron principalmente en asistencia técnica y otros rubros, que totalizaron US\$ 21,9 millones; las donaciones en efectivo fueron por US\$ 0,7 millón (o sea, menos de un millón de dólares)” (Ramos, 1982: 130).

En busca del “desarrollismo”, el militarismo aplicó un sistema de saqueo y negociados discrecionales¹⁰¹, prebendales¹⁰² y patrimoniales de los recursos públicos en favor de la nueva burguesía industrial, agroindustrial y financiera, la cual además tuvo un fuerte sentido regional y racista¹⁰³. En síntesis, los beneficios de la política desarrollista de progreso del fascismo boliviano sólo logró “la apropiación minoritaria y exclusión de gran parte de la población” (Calderón y Laserna, 1988: 154), hecho que repercutiría también en el futuro de las siguientes generaciones.

El enriquecimiento desmedido de grupos privilegiados durante el militarismo tuvo como consecuencia la emergencia de una crisis económica (el crecimiento del PIB entre 1971-1975 fue del 5,9%, y para 1976 decayó al 2,3%), producto del desequilibrio de la balanza de pago de la deuda externa, el inicio de la expansión del déficit fiscal (con 2,25% en 1977) y el crecimiento inflacionario.

Los efectos sociales de la crisis económica fueron los límites insostenibles y el origen de un mayor empobrecimiento de la población nacional, sometida a medidas de “austeridad”. Tal es así que en el caso del sector asalariado, se tuvo un descuento universal del 1% en 1971, y para 1972 se aplicó una devaluación del 66%¹⁰⁴, y marcó la caída del poder adquisitivo de los salarios al menos en un 30% frente a la suba de precios en un 65%¹⁰⁵. Para el sector campesino, la situación y el empobrecimiento fue más desastroso, ya que se impuso el congelamiento permanente de precios agropecuarios campesinos desde 1972, en tanto que los productos de primera necesidad subieron más del 65% (Urioste, 1984).

101 “En ambos casos el grupo de beneficiados, tanto en lo referente a los especialistas en la intermediación como a las empresas constructoras, es reducido y plenamente identificable, en los diferentes campos de la actividad económica: petróleo, gas, minería, construcción, industria, comercio, finanzas, y otros rubros” (Ramos, 1982: 110).

102 “Todo el sistema, en el mejor sentido de prebendalismo (trabajos, contratos, impuestos y concesiones), llegó a ser centro patrimonial. Desde el punto de vista racional-legal, esta lógica se convirtió rápidamente en corrupción que permaneció en el régimen” (Gamarrá y Malloy, 1995: 407).

103 “Fue esencialmente racista –el *camba* del oriente considerado asimismo blanco y superior a los *collas* (cholos e indios) de las tierras altas” (Gamarrá y Malloy, 1995: 410).

104 “Luego de la devaluación de octubre de 1972, que fijó el tipo de cambio en 20,4 pesos bolivianos por dólar (66,66% más alto que el anterior), el gobierno congeló los salarios luego de otorgar un bono de compensación equivalente a menos de US\$ 7 mensuales (Bs 135)” (Laserna, 1994a: 12).

105 “Los precios subieron, entre diciembre de 1972 y diciembre de 1973, en un 64,9%” (Ramos, 1982: 180).

Frente a esta situación de pobreza campesina, una de las causas principales de la caída del régimen de Banzer fue el agotamiento y ruptura del PMC, que ya había comenzado a debilitarse por el uso de la fuerza contra los reclamos campesinos por el congelamiento de precios¹⁰⁶ (1972), y posteriormente por el intento de aplicación del Impuesto Universal a las Propiedades Campesinas (1974). Asimismo, la negativa gubernamental a levantar el congelamiento de precios agropecuarios provocaron el segundo bloqueo de caminos que derivó en la Masacre del Valle¹⁰⁷. Estos hechos llevaron a la pérdida de las utopías campesinas de paternalismo y precios justos (Rivera Cusicanqui, 1986), y con ello el desconocimiento de dirigentes oficialistas y el surgimiento de nuevos líderes independientes, que concluyeron con la toma de la dirección de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CNTCB) por parte de sectores independientes¹⁰⁸.

Ante la oposición social, los militares no pudieron contener en 1977 las medidas de presión (protesta y huelga de hambre), y se vieron forzados a declarar la amnistía general y convocar a elecciones democráticas.

Si bien el retorno democrático no fue posible debido al fraude electoral de 1978 desplegado por las Fuerzas Armadas a favor de su candidato (general Juan Pereda Asbún), el militarismo entraría en una fase de alternabilidad entre sus facciones que tomaban el poder, ya sea mediante brutales golpes de Estado financiados por el narcotráfico (Natusch en 1979 y García Meza en 1980), o por sucesiones (Pereda, Padilla, Torrelío y Vildoso), rompiendo una y otra vez con los intentos de constitución democrática.

- Elecciones nacionales, 9 de julio de 1978. Fraude electoral por militares.
- Golpe de Estado del general Juan Pereda, 19 de julio de 1978.

106 "La respuesta del gobierno fue la movilización de efectivos militares hacia el Valle Alto que culmina con varios detenidos y algunos heridos" (Soto, 1994: 48).

107 "En la verdad de hechos reales, los más de 200 cadáveres indios de aquella masacre fueron recogidos como leños en las volquetas militares y enterrados en fosas comunes" (Manifiesto del Movimiento Indio Tupaj Katari en Bonfil Batalla, 1979).

108 "El 15 de noviembre de 1977, Genaro Flores asume la conducción de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia. A partir de entonces, la CNTCB es rebautizada con el añadido de CNTCB-Tupac Katari. Donde se denuncia la falta de apertura democrática auspiciada por Banzer, se demanda la total restitución de las libertades sindicales y políticas, y se hace un llamado al campesinado para reorganizar sus direcciones sindicales autónomamente, desconociendo las direcciones impuestas y vinculadas al pacto" (Rivera Cusicanqui, 1986: 145).

- Golpe de Estado del general David Padilla, 24 de noviembre de 1978.
- Elecciones nacionales, 1 de julio de 1979. Empate entre la Unidad Democrática y Popular (UDP) y el MNR.
- Gobierno constitucional interino de Walter Guevara (presidente del Senado), del 6 de agosto de 1979 al 1 de noviembre de 1979.
- Golpe de Estado del coronel Alberto Natusch, del 1 al 15 de noviembre de 1979.
- Gobierno constitucional interino de Lidia Gueiller, noviembre de 1979.
- Elecciones nacionales, 30 de junio de 1980. Gana la UDP con el 38,7%.
- Golpe de Estado del general Luis García Meza, 17 de julio de 1980.
- Junta militar, 4 de agosto de 1981.
- General Celso Torrelio, 4 de septiembre de 1981.
- General Guido Vildoso, del 21 de julio de 1982 al 10 de octubre de 1982.

La caída del ciclo del militarismo fue posible sobre todo por la agudización de la crisis económica, la corrupción y el narcotráfico. El Estado se encontraba en bancarrota y ruina moral (los militares no podían ya negar el monopolio del narcotráfico), y finalmente la pobreza y la resistencia social lograrían despojar a los militares el poder.

POLÍTICA DE COLONIZACIÓN CON RETORNO DEL LATIFUNDISMO

Eliminado todo tipo de resistencia campesina, la política de colonización de tierras impuesta por el militarismo (1971-1982) consistió en una distribución prebendal y discrecional de “concesiones” de tierras fiscales a través del Instituto Nacional de Colonización, que buscaba la consolidación y expansión del latifundio en el oriente boliviano. Los grupos beneficiados fueron encabezados por militares, políticos y la emergente cadena de narcotraficantes.

El Trópico de Cochabamba no quedó exento de esta práctica, y surgieron tanto denuncias de tráfico de tierras¹⁰⁹ como desmentidos

109 “Inescrupulosos negociantes que se beneficiaron recibiendo dotaciones en las márgenes del camino a Villa Tunari no han emprendido ninguna actividad agropecuaria que

dos¹¹⁰. Sin embargo, los hechos demostraban que el militarismo dio inicio al ingreso de nuevos latifundios y “patrones”. Algunas de las principales concesiones privadas eran las siguientes¹¹¹:

- Cooperativa Santa Ana Empresa Agroganadera Ltda., con 1.482.962 hectáreas.
- Empresa Agroganadera Aurora Ltda., con 973 mil hectáreas.
- Cooperativa Agroindustrial Cochabamba (COPAICO), con 104 mil hectáreas.
- Empresa Agroganadera Cástrica Ltda., con 104 mil hectáreas.
- Cooperativa Litoral Sajta, con 100 mil hectáreas.
- Roma, con 7.100 hectáreas.
- Porky Limitada Empresa Agroganadera Ltda., con 1.603 hectáreas.
- Ángel Saavedra, con 1.492 hectáreas.
- Luís Castedo, con 1.000 hectáreas.
- Capitán Abraham Terán, CODEX Ltda., con 900 hectáreas.
- Germán y hermanos Olmos, Empresa Agroganadera Industrial Olmos Ltda., con 600 hectáreas.
- Ivo Drovonio, con 500 hectáreas.
- Ferraza, con 492 hectáreas.

DESPLAZAMIENTOS DE FAMILIAS CAMPESINAS POR LA POBREZA

En los años setenta, el principal elemento catalizador de la colonización “espontánea” de tierras en el Trópico de Cochabamba fue la extrema pobreza en los valles y altiplanos de Bolivia. A la situación económica de las familias campesinas se sumaron la permanente inestabilidad y la crisis ecológica (heladas y sequías) que destruye-

signifique materialmente un esfuerzo para salir de la economía de subsistencia. La venta de tierras constituye un medio fácil para negociar con las tierras otorgadas por el Estado obteniendo pingües y cómodas ganancias con la tolerancia y tal vez complicidad de los funcionarios del INC” (*Los Tiempos*, 1972).

110 Por otra parte, el coronel Natusch Busch (ministro de Agricultura) “no cedió a una sola propiedad mediana a tales personas, ya que es asunto de influencia del Instituto de Colonización. Aclaró que mientras no se concluya el Plan Nacional de Asentamiento de Cooperativas, las tierras hacia el Beni es una zona del Estado” (*Los Tiempos*, 1977b).

111 Elaborado con base en datos de la prensa, denuncias de invasiones 1984, y juicios penales 1982-1985.

ron cosechas anuales provocaron caídas abismales en la economía campesina de subsistencia¹¹². La sumatoria de los factores políticos y nacionales y la fragilidad productiva llevaron al sector agrario a los siguientes índices de pobreza, según el Proyecto Bol/78/PO1/ y el Censo de 1976:

- Del total de los pobres que existen en Bolivia, el 66,7% son campesinos.
- Del total de los indigentes que existen en Bolivia, el 88,9% son campesinos.
- Del total de los indigentes extremos que existen en Bolivia, el 93,3% son campesinos.

Frente a esta situación, la economía campesina de subsistencia se transformó en una economía de sobrevivencia, cuyo último recurso son las migraciones temporales a las ciudades, al oriente en las zafras, a la Argentina y al Chapare (Urioste, 1984).

EL BOOM DE LA COCA

En cuanto al factor externo que marcó definitivamente el impulso a una nueva ola de colonización en el Trópico de Cochabamba, este fue el “boom de la cocaína”, que emergió abiertamente a partir de 1975 y provocó cambios radicales a nivel regional. La “demanda de cocaína”, especialmente en EE.UU., impulsó el “boom de la coca”, cuyo crecimiento en producción de superficie se elevó en más de un 600% (de 2.695 hectáreas en 1971 hasta 16.252 hectáreas en 1982). Este incremento de producción de hoja de coca implicó también un crecimiento económico que, aproximadamente, llegaba en 1971 a 170 millones de dólares, y en 1982 se tenían cerca de 300 millones de dólares anuales, monto que evidenciaba que la región del Trópico de Cochabamba aportaba al PIB nacional.

112 “Comunidad Isallave, del Ayllu Sullca en el Cantón Orinoca de la provincia Sur Carangas, Oruro: La helada arrasó con todo y no sólo pasaba mi familia esta situación, sino eran todas las familias. Teníamos un saco de maíz, nada más, porque no había papa, chuño, trigo ni cebada. Un poco de carne no faltaba por el ganado que teníamos” (Evo Morales en CERID, 1994).

“Localidad de Realengas Sora Sora, de la provincia Pantaleón Dalence, Oruro: A finales de los setenta hemos tenido sequías fatales, las heladas. Entonces yo le insistí a mi padre: ‘Qué vamos hacer aquí, se siembra en vano, se trabaja en vano, la tierra no produce nada, a veces ni la semilla se recupera, ya no hay pasto para seguir criando a los animales’” (Valentín Gutiérrez en CERID, 1994).

Cuadro 2
Producción de coca durante el segundo ciclo del militarismo, 1971-1982

Año	Producción de coca en Cochabamba		Ingreso aproximado por coca en US\$	
	Superficie en hectáreas	Producción en toneladas	Precio kg/US\$	Ingreso bruto en US\$
1971	2.695	-	-	-
1972	2.744	591 ⁱ	0,13 ⁱⁱ 0,28 ⁱⁱ	167.160 76.830
1975	3.645	-	0,15 ⁱⁱ 0,65 ⁱⁱ	-
1976	6.335	-	0,33 ⁱⁱ 1,16 ⁱⁱ	-
1977	6.415	17.000 ⁱⁱⁱ	0,33 ⁱⁱ 1,16 ⁱⁱ	19.720.000 5.610.000
1978	6.006	10.780 12.380	-	-
1979	7.515	-	-	-
1980	9.393	48.571 ^{iv} 20.736 ^v	-	-
1981	11.815	66.130 ^{iv} 38.286 ^v	9,26 ^v 7,20 ^{vi} 1,60 ^{vi}	476.136.000 105.808.000 275.659.200 61.257.600
1982	16.252	75.326 ^v 50.154 ^{iv}	1,82 ^v 3,52 ^{vii}	265.147.520 137.093.320 91.280.280 137.093.320

Fuente: Elaboración propia con base en:

ⁱ Laserna (1994b).

ⁱⁱ Carter y Mamani (1986: 108).

ⁱⁱⁱ *Los Tiempos* (1983).

^{iv} Lanza (1994: 36).

^v Medinaceli y Zambrana Roman (2000: 42).

^{vi} *Los Tiempos* (1981b).

^{vii} Canelas y Canelas (1983: 414).

Frente a este hecho, el rol del Estado fue contemplativo y no logró ejecutar ninguna propuesta de planificación sólida; sus funciones se limitaban a garantizar suficientes tierras para los nuevos terratenientes. Por otra parte, los diferentes gobiernos militares encontraban en la colonización espontánea la posibilidad de una válvula de escape al creciente y progresivo estancamiento económico ofreciendo tierras a todos los

sectores sociales empobrecidos, incluyendo a los campesinos sin tierra vinculados a la producción de pasta base de cocaína¹¹³.

LOS SINDICATOS EN LA COLONIZACIÓN DE TIERRAS

En este período, las formas de ingreso de las familias colonizadoras al Chapare fueron por demás diversas y complejas, y sobresalieron la de los campesinos que compraban tierras, la formación de colonias mediante grupos de colonizadores para ocupar tierras vírgenes y, finalmente, la del proletariado campesino sin tierra que ingresaba a trabajar como peones (jornaleros) y partidarios (medianeros) en propiedades de campesinos con tierra. De esta manera, el Trópico de Cochabamba presentaba una situación de marcada diferenciación entre campesinos pobres, campesinos en extrema pobreza y campesinos moderados.

Algunos ejemplos de esta situación son el caso de Evo Morales, Valentín Gutiérrez y David Herrada¹¹⁴, cuya experiencia de ingreso al Chapare fue la siguiente:

Hemos ido a los Yungas de La Paz, había terrenos que costaban. Mi papá no podía alcanzar, estaba un poco ajustado. Vendimos todas las llamas que teníamos para ver si alcanzaba. No podíamos alcanzar. Entonces [mi papá] pensó en el Chapare, teníamos algunos familiares [allá], fuimos y de esa manera mi papá [en] el 78 ya se quedó en el sindicato San Francisco Bajo Km. 21 (Evo Morales en CERID, 1994).

Mi papá desde más antes venía al Chapare para llevarse un poco de arroz y coca, para llevar allá. Y nos contaba maravillas del Chapare, donde producen las frutas, tantas lindas cosas. De esa manera, en junio de 1979 nos hemos trasladado al Chapare (David Herrada).

En Buena Vista estuvimos 15 días, ahí aprendí a cosechar la coca y hacer los trabajos de la zona. Entonces nos trasladamos al sector de Ivirgarzama, y allá prácticamente nos hemos quedado trabajando dos años de partidarios, de peones. Hemos estado casi tres años trabajando por ahí (Valentín Gutiérrez en CERID, 1994).

113 "La solución de los ex pisadores de coca consistirá en la adjudicación de tierras a las personas que quieran dedicarse a la agricultura y ganadería" (Declaración del prefecto en *Los Tiempos*, 1976).

114 Evo Morales fue elegido presidente constitucional de Bolivia el 18 de diciembre de 2005; anteriormente, entre 1997 y el año 2002, fue diputado nacional. David Herrada fue elegido diputado nacional por el MAS en 2005. Valentín Gutiérrez, militante del Partido Comunista y dirigente de la Federación de Carrasco, fue diputado suplente de Evo Morales en el período 1997-2002.

El Trópico de Cochabamba durante los años setenta fue el centro de concentración de una población campesina heterogénea y no siempre solidaria, ya que los dueños de los terrenos que tomaban “partidarios” daban diferente tipo de trato que muchas veces incluía “favores” extra de semiservidumbre, actitud autoritaria y exclusión de derechos comunales a quienes no eran miembros afiliados del sindicato. Por ello, el recuerdo de quienes fueron partidarios no siempre es grato.

EL SINDICATO COMO AUTORIDAD COMUNAL Y DE DESARROLLO

Una vez logrado el asentamiento de tierras, el sindicato cumplió la función de “autoridad local” y abarcó todos los campos de la vida social y productiva participando en la mediación y solución de conflictos comunales, problemas familiares, actividades culturales, robo y vida cotidiana en general.

Por ello, el sindicato fue la máxima autoridad democrática local, responsable de la regulación y convivencia comunal, así como del desarrollo local y la representación ante el Estado para demandas de servicios y participación política.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS COLONIZADORES

De acuerdo con el Censo de 1976, la población del Trópico de Cochabamba alcanzaba los 37.459 habitantes, distribuidos en 7.492 familias, y la tasa anual de crecimiento era del 1,73% (INE, 1977). Así mismo presentaba un alto porcentaje de “población joven”, que alcanzaba al 75% de los habitantes que eran menores de 40 años (PRODES, 1979: 30).

Se observa también que el 70% de las personas tenía una residencia mayor a los 10 años (INC y BID, 1969: 30) y formaban, de esta manera, una población sólida con identidad regional propia, autodefinida como “chapareños o cocaleros”.

Respecto a la educación, “el 19,2% de los colonizadores eran analfabetos, y el 71% logró estudiar sólo hasta el ciclo básico” (INC y BID, 1969: 37). Así se demuestra un alto grado de analfabetismo funcional y se evidencia también el nivel de pobreza de las familias de origen de los “chapareños”, que no lograban cubrir la educación básica de sus hijos.

En cuanto al abastecimiento de agua, sólo el 0,2% de la población contaba con pileta comunal que captaba aguas directamente de una fuente sin tratamiento alguno, mientras que el 99,8% carecía de este servicio en sus domicilios (PRODES, 1979: 57) y accedía a este líquido vital a través de los ríos, arroyos y curiches (aguas estancadas) ubicados a importantes distancias de las viviendas.

En lo que respecta a la luz eléctrica, el 100% de la población campesina no poseía este servicio. En 1981, sólo el centro poblado de Villa Tunari llegó a tener un generador eléctrico que funcionaba tres horas por día.

Finalmente, se debe mencionar que la situación de la salud en el período referido no sólo tuvo deficiencias en su servicio, sino que la población sufrió el azote de terribles epidemias, como fiebre amarilla (1974), paludismo (*Los Tiempos*, 1977a) y malaria. Esta emergencia sanitaria obligó a los campesinos a realizar campañas de salud por cuenta propia (*Los Tiempos*, 1977d).

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y POBREZA EN LOS COLONIZADORES DEL TRÓPICO

Los datos de producción dan como referencia que la superficie de tenencia de tierra por familia variaba entre 10,5 y 14,4 hectáreas (PRODES, 1979; Delaine y Hoffman, 1978), de las cuales el 41% se encontraba en producción y el 59% no estaba cultivada. Estos datos muestran un manejo moderado en la explotación de la tierra y una alta demanda de mano de obra en actividades agropecuarias.

Por otra parte, el sistema de cultivos mantenía una diversificación de al menos diez tipos de productos, que generaban un ingreso neto de US\$ 2.592 anuales. De este monto, la producción de coca originaba el mayor ingreso familiar, que representaba hasta el 70% (IESE y UMSS, 1973) del ingreso total. Con este tipo de ingreso, los campesinos con tierras lograron salir de los índices de pobreza absoluta para pasar a niveles de pobreza moderada.

No obstante, en este período también se tuvo un significativo grupo poblacional de campesinos en extrema pobreza, constituido por campesinos sin tierra que trabajan como partidarios (medianeros) y jornaleros.

RESISTENCIA SINDICAL AL PMC

Los continuos golpes militares trajeron consigo el retorno del control político a través del PMC, instancia que intervino directamente en la dirección de las Federaciones del Chapare Tropical y de Chimoré. En ambas federaciones, la dirigencia fue descabezada mediante detenciones, confinamiento y exilio.

Los gobiernos de la dictadura impusieron decálogos de funcionamiento para el sindicalismo, los cuales debían sujetarse a nuevas reglas. Con estos principios, las federaciones se encontraban bajo control de militantes del PMC, quienes ejercían sus funciones a través de acciones antidemocráticas y el uso de la fuerza.

Durante las dictaduras de los años setenta y parte de los ochenta, la organización campesina del Trópico, con sede en Villa Tunari, se manejaba dictatorialmente; no había democracia sindical, inclusive en la Federación se manejaban metralletas, armamento de

guerra en la dictadura de Banzer; estamos hablando de 1971-1978 (Evo Morales en el VIII Congreso de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico, Cochabamba, 11 de febrero de 2006).

Bajo esta clara división, la Federación del Chapare Tropical fue refundada en 1975 con el nombre de Federación Especial Agraria del Trópico; esto en función de representar a todos los afiliados que se encontraban dentro de las provincias Chapare y Pojo.

En este contexto, los dirigentes independientes asumieron como rol central la lucha prolongada contra las dictaduras militares y la recuperación de la democracia; de tal manera que el sindicalismo independiente optó por apoyar políticamente a los partidos de la izquierda nacional, inicialmente al Frente de Izquierda Revolucionaria (FRI, 1978), y luego al Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI, 1982), que formaba parte del bloque partidario de la UDP, pero también participaron militantes del tradicional MNR.

En síntesis, se tuvo una dirigencia dividida, en la que algunos respaldaban el PMC, otros militaban en partidos de izquierda (MNRI), pero también se tenía una presencia importante de militantes del MNR. Todos los militantes actuaban desde la estructura sindical y creaban comandos y células que operaban abiertamente. Esto nos lleva a afirmar que la dirigencia del Trópico de Cochabamba se encontraba vinculada y comprometida en las ligas de la política nacional.

CUARTO MOMENTO DE COLONIZACIÓN DURANTE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, 1982-1985

SÉPTIMA OLA DE COLONIZACIÓN ESPONTÁNEA DURANTE LA UDP

Tras la consolidación del nuevo gobierno de la UDP¹¹⁵, la población recuperó las libertades constitucionales, pero también viviría los efectos de la bancarrota heredada del militarismo, a lo que se sumó el desastre ecológico de la sequía nacional (1981-1983), corrupción y narcotráfico, que en conjunto provocaron la inviabilidad de gobierno.

Para controlar el desajuste económico, la UDP relanzó el modelo de economía de Estado, el cual se basaba en una burocracia estatal centralizada que controlaba gran parte del aparato productivo nacional (minería, hidrocarburos, agroindustrias) (Toranzos Roca, 1999; Baldivia Urdininea, 1998). Bajo este modelo se ensayaron seis paquetes económicos de programas de estabilización (Van Dijck, 1998) para contener el proceso inflacionario heredado del militarismo. Esos paquetes fracasaron.

115 Frente de coalición Unidad Democrática y Popular (UDP), conformado principalmente por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNRI) de Hernán Siles Suazo, el Partido Comunista de Bolivia (PCB), el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y Ejército de Liberación Nacional (ELN).

ron uno tras otro y llevaron al país a una situación de “desorganización general y déficit fiscal”¹¹⁶ (Müller y Machicado Asociados, 1986).

Asimismo, la escasez de alimentos¹¹⁷ y el alza de precios por la sequía fueron la constante, y se llegó a una hiperinflación de hasta 2.600% en 1984, que alcanzaba verdaderos récords (Gamarra, 2003): un alto costo social, falta de alimentos básicos, largas colas desde la madrugada para comprar una docena de panes y escasez de los productos de primera necesidad. Esta situación generó la pérdida del valor del salario, lo que provocó que la COB iniciara una explosión de pedidos y demandas y, para responder a ellas, el “gobierno se vio obligado a emitir billetes para cubrir los gastos de las mismas, lo cual llevó al país a confrontar la tasa de inflación más alta del mundo” (Langer, 1999: 84), y se llegó incluso a un Estado de “anomia estatal” (Toranzos Roca, 1999: 14).

El sector campesino fue la mayor víctima de la crisis. Tras el congelamiento de precios de sus productos durante gran parte del militarismo, la situación de subsistencia llegó a niveles de sobrevivencia, ya que por efecto de la sequía (1981 hasta 1983)¹¹⁸ la economía campesina colapsó. Las familias campesinas de las alturas y valles lo perdieron casi todo (70% agrícola y 80% pecuaria); es así que de la extrema pobreza se pasó a la miseria, y el último acto desesperado por sobrevivir fue la migración masiva a las ciudades. Miles de familias campesinas¹¹⁹ convergieron en los centros ciudadanos para mendigar¹²⁰, y algunos afortunados migraban al Chapare¹²¹.

116 “El déficit fiscal durante la UDP fue: en 1982 de 22,3%, en 1983 de 17,5% y en 1984 de 30,6%” (Morales y Pacheco, 1999: 183).

117 “En diciembre de 1983, en el mercado de la ciudad de La Paz una sola unidad de papa de tamaño normal (150 gramos) valía Bs 60, es decir, más que el valor de un litro de gasolina corriente (Bs 50) o el equivalente de cinco panes cada uno de 15 gramos” (Urioste, 1984: 130).

118 “Han sido afectadas 250 mil unidades de producción, casi todas campesinas, destruyéndose casi totalmente 177 mil hectáreas de cultivos. El promedio de pérdida en la producción agrícola y pecuaria fue del 70% en un territorio aproximado de 380 mil km² (el 35% del territorio)” (Urioste, 1984: 129).

119 “Cientos de campesinos de Potosí emigran en busca de alimentos. En los últimos siete días se registró la migración de cientos de campesinos provenientes tanto de las provincias del norte de Potosí cuanto de este departamento, quienes deambulan por las calles en espera de ayuda y solidaridad. Las mujeres cargadas de sus hijos permanecen en las calles céntricas y de mayor afluencia de personas” (*Hoy*, 24 de diciembre de 1983, en Urioste, 1984: 122).

120 “Hace 15 días el Comité de Solidaridad [de apoyo a campesinos migrantes], integrado por el arzobispo, Iglesia Pentecostal, Derechos Humanos y Central Obrera Departamental, piden ayuda de transportistas y autoridades provinciales para impedir que los campesinos escapen de sus tierras [a la ciudad donde] piden limosna para sobrevivir” (Urioste, 1984: 122).

121 “Gran cantidad de campesinos de áreas afectadas por la sequía de los últimos años se ha trasladado a desempeñar tareas temporales, altamente remuneradas, en los lugares de

Es también en este momento que se produce el floreciente negocio de “comercio hormiga de hojas de coca”, que se adecuaba a los desplazamientos temporales del narcotráfico hacia otras ciudades y regiones, como Santa Cruz y Valles Altos de Cochabamba, las cuales eran abastecidas por miles de personas y familias enteras llamadas “zepes”, que transportaban pequeñas cantidades de coca en sus espaldas a través de la selva.

En este contexto, la producción de cultivos de coca continuaba en expansión en el Trópico de Cochabamba (de 22.355 a 31.780 hectáreas), lo cual permitía que la economía en torno a la producción y comercialización de coca llegue a montos cercanos a los 200 millones de dólares por año, *sólo por concepto de coca*. Este monto fue distribuido en forma directa a la población vinculada a la producción y comercio de coca, que resultó ser una de las actividades económicas principales que amortiguó en parte la aguda crisis de los bolivianos.

Cuadro 3

Producción de coca en Bolivia, fin de la economía de Estado, 1983-1985

Año	Producción de coca en Cochabamba		Ingreso nacional US\$	
	Superficie en hectáreas	Producción en toneladas	Precio kg/US\$	Ingreso bruto en US\$
1983	22.355	85.152 ⁱ	2,80 ⁱⁱⁱ	238.425.600
		65.701 ⁱ		183.962.800
1984	30.750	95.607 ⁱ	15,88 ⁱⁱⁱ	273.600.000
		86.234 ⁱ	2,28 ^{iv}	68.400.000
		120.000 ⁱⁱ	0,57 ^v	196.613.520
1985	31.780	106.693 ⁱ	7,86 ^{ii y vi}	838.606.980
			1.000 pesos 350.000 pesos ^{vii}	

Fuente: Elaboración propia con base en:

ⁱ Lanza (1994: 36).

ⁱⁱ *Los Tiempos* (1983).

ⁱⁱⁱ Medinacelli y Zambrana Román (2000: 42).

^{iv} *Los Tiempos* (1984a).

^v *Los Tiempos* (1984b).

^{vi} *Los Tiempos* (1985c).

^{vii} *Los Tiempos* (1985a).

Pese a este ingreso económico paliativo, la situación del déficit fiscal, la inflación y la pobreza no pudo ser solucionada por el gobierno. A esto

producción y transformación de la coca, ya sea a sembrar coca o a ‘pisar’ la hoja, con el objeto de elaborar la pasta básica de cocaína, que otros comercializan” (Urioste, 1984: 156).

se sumó la corrupción y la vinculación de algunas autoridades con el narcotráfico, lo que generó la caída del régimen y, con ello, el fin de la economía de Estado.

DEL SINDICALISMO INDEPENDIENTE AL CONTROL SINDICAL POR PARTIDOS

El retorno de la democracia para el movimiento sindical del Trópico de Cochabamba trajo consigo el fin de la intervención del militarismo, y surgió a nivel sindical la necesidad de democratización de todos los niveles de la estructura sindical.

Es el caso de la Federación Especial Agraria del Trópico se retomó la elección democrática para la designación de dirigentes, a través de la modalidad de elección por agrupaciones y frentes, los mismos que terciaban en elecciones internas, práctica que se mantuvo hasta 1989.

Yo por primera vez he participado en el Congreso de la Federación del Trópico en el año 1986 [...] Se discutía formar el Frente Amplio de Bases Antiimperialista, creo que tenemos todavía algunas fotografías, se llamaba FABA, y alguien en la reunión decía: “No, si somos antiimperialistas, decía que alguna gente nos va a decir política [...] Ya, propondremos si las bases dicen que hay que quitar la A quitaremos, pero si hay que quitar la A, quedaba FAB”.

Pero FAB aparecía como Fuerza Aérea Boliviana. Discutimos eso, entonces [quedamos] con cambiar la B. “Está bien Frente Amplio no, pero la B no Bases, entonces dijimos las Masas, FAMA”. Con eso llegamos a la reunión para hacer nuestro frente en 1986, nadie nos objetó el término antiimperialista, aprobaron de consenso, esa vez nos presentamos por FAMA, y por conducir mal, perdimos la elección (Evo Morales en el VIII Congreso de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico, Cochabamba, 11 de febrero de 2006).

La democracia también hizo posible un mayor contacto y comunicación con otras regiones productoras de coca en Bolivia, y se llegó a crear la Asociación Nacional de Productores de Coca (ANAPCOCA, 22 de abril de 1983), que fue el primer intento de unificación de las federaciones campesinas productoras de coca, contó con una directiva, electas en congreso e integrada por representantes de todas las federaciones.

La ANAPCOCA nacía con la función de defender la hoja de coca y a los productores de esta. Por ello, resalta entre sus funciones la responsabilidad de negociación con el gobierno sobre la producción y comercialización de hoja de coca, así como del desarrollo integral. Con

esta instancia de representación nacional, la organización sindical de los coccaleros se constituía en una de las organizaciones más sólidas del país.

Por otro lado, a nivel del Trópico de Cochabamba, las federaciones también iniciaban un proceso de consolidación a través de la formación de nuevas federaciones, que respondían sobre todo al crecimiento de sindicatos y nuevas centrales por el continuo ingreso de nuevos asentamiento espontáneos. Es así que se dio la división en la Federación Chimoré y se crearon la Federación de Carrasco (6 de junio de 1984) y la Federación de Chimoré (23 de junio de 1984).

El fracaso de la UDP a nivel nacional y sobre todo a nivel del Trópico de Cochabamba trajo consigo el desgaste y la pérdida de credibilidad de los dirigentes sindicales que respaldaban a los partidos de izquierda, particularmente la propia UDP, y con ello se desvanecía una generación de dirigentes que impulsaron el fortalecimiento de la organización sindical de colonizadores. De esta manera, la dirigencia sindical terminaba esta gestión muy dividida entre quienes respaldaban a los partidos de derecha y las políticas de erradicación (MNR y Acción Democrática Nacionalista, ADN) y quienes serían luego la nueva generación de líderes que lucharía por el derecho a la producción y comercialización de la coca.

QUINTO MOMENTO DE COLONIZACIÓN DURANTE EL NEOLIBERALISMO, 1985-2005

OCTAVA OLA DE COLONIZACIÓN ESPONTÁNEA: EL ESTADO NEOLIBERAL, 1985-2005

Como resultado del colapso de la economía de Estado, los partidos adscritos al neoliberalismo asumieron la forma de coaliciones y pactos políticos¹²² para controlar el poder durante las siguientes dos décadas. Estas coaliciones fueron:

- El Pacto por la Democracia (1985-1989) entre el MNR y la ADN, que elige a Víctor Paz Estenssoro.
- El Acuerdo Patriótico (1989-1993) entre el MIR y la ADN. Presidente: Jaime Paz Zamora (1989-1993).
- El Pacto por la Gobernabilidad (1993-1997) entre el MNR, el MRTKL, el MBL y la UCS. Presidente: Gonzalo Sánchez de Lozada.

122 Los partidos políticos que formarían parte de la democracia pactada en el neoliberalismo fueron: Movimiento Nacionalista y Revolucionario (MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Movimiento Revolucionario Tupac Katari (MRTKL), Movimiento Bolivia Libre (MBL), Unión Cívica Nacionalista (UCS), Conciencia de Patria (CONDEPA) y Nueva Fuerza Republicana (NFR).

- La Megacoalición (1997-2002) entre la ADN, la CONDEPA, el MIR, la UCS y la Nueva Fuerza Republicana (NFR). Presidente: el ex dictador Hugo Banzer Suárez (a partir de 2001 asume la presidencia Jorge Quiroga).
- El Pacto por Bolivia (2002-2003) entre el MNR, el MIR y la NFR. Presidente: Gonzalo Sánchez de Lozada.

Los acuerdos y pactos dieron lugar a la consolidación del sistema de “democracia pactada”, cuyas características tuvieron el siguiente alcance: viabilidad en la elección presidencial, estabilidad y gobernabilidad (Gamarra, 2003), dominio patrimonial del partido, cuoteo de espacios políticos (Gamarra y Malloy, 1995), neopresidencialismo, aplicación ortodoxa de principios de democracia representativa (Grebe López, 1998; Ayo, 2003), tecnocracia neoliberal, clientelismo, prebendalismo, corrupción institucionalizada (Assies, 2004) y despolitización social (Mayorga, 1991).

LAS REFORMAS ESTRUCTURALES DE PRIMERA GENERACIÓN

Siguiendo los formatos de adscripción al neoliberalismo, el gobierno emitiría el Decreto Supremo 21060, y bajo el rótulo de “Bolivia se nos muere” se implementarían las políticas de ajuste estructural¹²³ que llevarían al país a asumir un modelo neoliberal, el cual, según la visión del FMI y del BM, contribuiría a “achicar el Estado para liberar recursos [ya] que limita el accionar del mercado en la asignación de recursos económicos” (Grebe López, 1998: 26).

Este plan fue presentado como medida de *shock* por su velocidad, secreto y contenido liberal (Gamarra y Malloy, 1995), y marcaría el inicio de una nueva política económica¹²⁴.

123 Las principales medidas de ajuste fueron: reducción del déficit con congelamiento de salarios, aumento del precio de la gasolina (YPFB cubrió así más del 50% de los ingresos del TGN) y reducción de gastos públicos; incremento de ingresos, transferencias financieras de empresas públicas, que generarían la falta de recursos para la reinversión y adquisición de tecnología; nuevo régimen cambiario de divisas, mediante cambio real y flexible de la moneda (desapareció el peso y renació el boliviano, con la reducción de seis ceros del viejo peso), y creación, además, del “bolsín” controlado por el Banco Central, que sería el mecanismo de captación y legalización de divisas del narcotráfico; libre contratación, racionalización de la burocracia y “relocalización” (despido masivo de trabajadores); liberalización total del mercado, libertad de precios y libre oferta y demanda, liberación del comercio exterior (reducción de aranceles de importaciones); fomento de las exportaciones, mediante eliminación de aranceles e impuestos; reforma tributaria (se redujeron más de 400 impuestos a sólo siete básicos, entre ellos el Impuesto al Valor Agregado, IVA) (Aguirre et al., 1993; Toranzos Roca, 1999).

124 “La persistencia del BM y del FMI en insistir en modificaciones de políticas de gobierno a cambio de un apoyo financiero de emergencia fue lo que se bautizó como Consenso de Washington” (Sachs, 1999: 40).

DERROTA DEL MOVIMIENTO OBRERO

La puesta en marcha del modelo de ajuste estructural implicó un verdadero desafío para los sectores sociales del país, y en particular para la COB, que lanzaría una tenaz resistencia (huelga indefinida) contra la medida, la cual quedó derrotada en una primera instancia, mediante medidas de fuerza (como estados de sitio) y una amplia campaña de desprestigio contra los líderes sindicales (Morales y Pacheco, 1999).

Un segundo momento de resistencia, decisivo y definitivo para la COB, fue la propuesta del gobierno de aplicar medidas de austeridad en forma ortodoxa, mediante el despido (bajo el nombre de “relocalización”) de 23 mil mineros de las empresas estatales, debido a la caída de los precios de los minerales. La resistencia culminó con la Marcha por la Vida hacia la sede de Gobierno, la cual fue disuelta con la militarización de la zona (Mesa et al., 2001). Esta derrota fue el fin de un ciclo de participación e influencia obrera y minera de la COB en la vida nacional, y marcaría el inicio de la emergencia del movimiento campesino de los productores de coca del Trópico de Cochabamba como nuevo movimiento social contestatario al sistema neoliberal.

COSTO SOCIAL DEL MODELO: DESEMPLEO, INFORMALIDAD, POBREZA Y MIGRACIÓN AL CHAPARE

El terrible impacto social de las medidas de ajuste estructural fue un sistemático despido o masacre blanca en todos los sectores públicos y privados, cuyo clímax fue sin duda el despido de 23 mil familias mineras. Los índices de desocupación llegaron a situaciones muy preocupantes¹²⁵ y se crearon verdaderos cinturones de pobreza en las principales ciudades de Bolivia.

También se vivió una caída del salario real en el sector formal hasta un 70% entre 1982 y 1990, perdiéndose, de esta manera, la capacidad de generar empleos e incorporar trabajadores (Van Dijk, 1998).

Frente a esta situación, el Estado neoliberal se limitó a crear redes de seguridad como el Fondo Social de Emergencia (1986-1991), el mismo que captó más de 150 millones de dólares para programas de creación de empleo intensivo de mano de obra (Mesa et al., 2001: 749), principalmente en empedrado de calles.

Otra salida de los desempleados fue la creación de trabajo por cuenta propia, ya sea como vendedores ambulantes, engrosando el sector terciario (comercial) en el país¹²⁶, o como migrantes a las zonas productoras de coca para vincularse con esta economía, cuyo alcance se observa en el Cuadro 4.

125 “El desempleo urbano saltó de menos del 6% en 1985 hasta el 12% en 1988” (Van Dijk, 1998: 11).

126 Para 1992, el sector informal absorbía el 56% de la población, en comparación con el 40% de 1976.

Cuadro 4
Producción de coca en Bolivia durante el neoliberalismo, 1985-2005

Año	Producción de coca en Cochabamba		Ingreso nacional US\$	
	Superficie en hectáreas	Producción en toneladas	Precio kg/US\$	Ingreso bruto en US\$
1986	32.827		1,50 ^v	228.741.800
	25.800	118.408 ^v	1,70 ^{vi} y ^x	13.455.400
	32.106 ⁱ	134.554 ^{iv}	0,20 ^{vi}	201.293.600
			1,10 ^{vii}	11.840.800
		0,10 ^{viii}		
1987	33.046	151.547 ^v	1,44 ^v	303.094.000
	28.000	133.766 ^v	2,00 ^{viii}	151.547.000
			1,00 ^{ix}	267.532.000
				133.766.000
1988	33.850	143.979 ^v	1,26 ^v	181.413.540
	33.700	136.762 ^v		172.320.120
	35.000 ⁱⁱ ⁱⁱⁱ			
1989	37.200	137.657 ^v	1,14 ^v	156.928.980
	38.500 ⁱⁱ ⁱⁱⁱ	132.000 ^v		150.480.000
	43.343 ⁱ			
1990	35.200	116.605 ^v	0,46 ^v	57.915.380
	36.000 ⁱⁱ ⁱⁱⁱ	125.903 ^v		53.638.300
1991	33.600	105.200 ^{iv}	0,92 ^v	110.492.000
	33.600 ⁱⁱ ⁱⁱⁱ	120.100 ^v		96.784.000
1992	31.600 ⁱⁱ ⁱⁱⁱ	93.050 ^v	0,82 ^v	89.052.000
		108.600 ^v		76.301.000
1993	32.900 ⁱⁱ ⁱⁱⁱ	90.010 ^v	1,14 ^v	128.250.000
		112.500 ^v		102.657.000
		87.500		
2005 ^{xi}	7.000	19.348	4,10	79.326.800

Fuente: Elaboración propia con base en:

ⁱ DIRECO (2002: 103).

ⁱⁱ Medinacelli y Zambrana Román (2000: 6).

ⁱⁱⁱ USAID (1995).

^{iv} Lanza (1994: 36).

^v Viceministerio de Desarrollo Alternativo (2002: 42).

^{vi} *Los Tiempos* (1986).

^{vii} Gobierno de Bolivia (1986).

^{viii} Aguiló (1991: 45).

^{ix} *Los Tiempos* (1987a).

^x Baja el precio de la coca: un kilo de coca se cotizaba hasta en US\$ 1,7; después de la llegada de la misión norteamericana Blast France no superaba los US\$ 0,2.

^{xi} Este dato corresponde al informe oficial de Naciones Unidas, que monitorea la producción de coca mediante el Proyecto UNODC BOL/F57 (2006).

En general, observamos que pese al inicio de las actividades intensivas de erradicación de cultivos de coca desde 1986, la extensión de cultivos se mantuvo durante un primer momento del modelo neoliberal, y se presentó un “efecto globo” sobre la coca, consistente en el replante de nuevos cultivos en tierras vírgenes de los mismos chacos campesinos o en nuevos predios.

Lo que sí cambió fue el impacto económico de la producción de la coca, la cual desde 1985 hasta 1987 aportó más de 200 millones de dólares en forma directa a la población boliviana. Este monto sufrió una fuerte depresión en 1990 y se redujo a algo más de 50 millones de dólares, pero luego vería una leve mejoría que mantuvo un aporte constante de más de 100 millones de dólares.

Debe resaltarse que esta actividad de producción de coca y cocaína le dio al Estado neoliberal la posibilidad de aliviar en parte la inflación a nivel macro (vía lavado de dólares por el “bolsín”), junto con el alto costo social y la pobreza que implicó la implantación del modelo neoliberal por dos décadas.

LAS REFORMAS DE SEGUNDA GENERACIÓN

La consolidación del modelo del Estado neoliberal se dio con las llamadas reformas de segunda generación, aplicadas entre 1993 y 1997¹²⁷, las cuales consideraban transformaciones económicas, sociales, políticas y jurídicas que apuntaban a la “modernización del aparato estatal” (Assies et al., 2002: 75).

La planificación para este fin consistió en la definición de un Plan General de Desarrollo Económico y Social, que incorporó los enfoques de “desarrollo sostenible”¹²⁸ y desarrollo humano. Dichos enfoques tenían como función la “estabilidad del sistema democrático, la conservación de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente” (Grebe López, 1998: 35). Bajo estos principios, el alcance de las reformas de segunda generación fue como se detalla a continuación:

127 “La oferta electoral de Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR propuso el Plan de Todos, cuyos ejes principales fueron: descentralización administrativa, privatización, capitalización, participación popular, reforma educativa, fondos de pensión y Bonosol” (Dunkerley, 2000: 59).

128 “Se concibe el desarrollo sostenible como un proceso que interrelaciona todas las actividades de la sociedad, desde las productivas hasta las culturales. El desarrollo sostenible sustenta cuatro pilares: crecimiento económico, equidad social, uso racional de los recursos naturales y gobernabilidad. La sostenibilidad a largo plazo está relacionada con la acumulación de los diferentes tipos de capital que dispone el país: capital natural (tierra, bosques, ríos, lagos, etc.), capital físico (infraestructura, puentes, caminos, plantas hidroeléctricas, etc.), capital económico (maquinaria, equipos e instalaciones productivas), capital humano, y capital institucional (sistemas de decisiones, derechos de propiedad, tenencia y calidad de las relaciones entre los distintos actores)” (Grebe López, 1998).

REFORMAS ECONÓMICAS

Implicó la privatización inmediata y a mediano plazo (capitalización) de empresas públicas, la modificación del sistema de seguridad social y la reforma de la legislación agraria y forestal.

La privatización consistió en la “enajenación lisa y llana, que supone la pérdida total del control sobre determinados objetivos de desarrollo nacional” (Baldivia Urdininea, 1998: 122). Bajo esta modalidad fueron privatizadas 57 empresas durante los gobiernos neoliberales.

La capitalización fue una variante boliviana de privatización de empresas públicas (Assies et al., 2002: 76), cuya característica central consistió en la conformación de una empresa mixta, entre el capital privado y el estatal. La aplicación del proceso de “capitalización” implicó la transferencia de las empresas públicas que comenzó con la entrega del 50% de las acciones a empresa privadas, cuya obligación implicó el aporte de un capital similar al patrimonio de la empresa. Del total de las acciones, el Estado nacional mantuvo el 50%; fue una forma de propiedad accionaria de los ciudadanos (Baldivia Urdininea, 1998).

Además, la capitalización fue un proyecto de privatización a mediano plazo que fijó “el destino de las utilidades y el paulatino proceso de privatización mediante la venta de las acciones, que financiaría la reforma del sistema de pensiones” (Mercado Lora, 1998), que consiste en una pensión universal de una cuota anual para las personas mayores de 65 años (Baldivia Urdininea, 1998).

Una de las mayores críticas a la capitalización fue el alto costo¹²⁹ que implicó este proceso de capitalización en cinco empresas estratégicas¹³⁰, así como la falta de transparencia del mismo, la falta de fiscalización en el cumplimiento de inversiones por parte de las empresas adjudicatarias y las instancias estatales fiscalizadoras.

REFORMAS SOCIALES

Los cambios trascendentales de impacto de los gobiernos neoliberales, en materia social fueron especialmente el de políticas públicas y de descentralización administrativa.

129 “Con un costo superior a los US\$ 160 millones financiados por el BM, el FMI, el BID, la USAID y la GTZ, que otorgaron fondos de crédito y donaciones” (Grebe López, 2002: 32).

130 “Estas empresas fueron Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Electricidad (ENFE), Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) y Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE); sólo quedó pendiente por falta de proponentes la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF)” (Mesa et al., 2001: 765).

LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR (1994)

Fue la medida de mayor impacto en la reestructuración política administrativa del Estado, que descentralizó las responsabilidades de planificación y desarrollo a niveles locales y regionales del país, por medio de la municipalización¹³¹.

La participación popular fue una ampliación real de los derechos de ciudadanía en todo sentido, y sus logros radicarón en la incorporación de la población indígena “mediante el reconocimiento de las autoridades tradicionales y el otorgamiento de estatus legal a las comunidades campesino-indígenas y pueblos indígenas” (Assies et al., 2002: 76).

Asimismo, la Ley de Participación Popular posibilitó la ampliación de las prácticas democráticas representativas hacia una democracia directa a nivel local y regional. Mediante esta instancia, la población participa en la elección de representantes sociales –Organizaciones Territoriales de Base (OTB), Comité de Vigilancia– y municipales (concejales y alcalde). Por otro lado, estableció una nueva dinámica de participación social en la toma de decisiones, en la planificación del desarrollo y la fiscalización de recursos mediante diferentes mecanismos (Ayo, 2003) de control social.

No obstante, en forma contradictoria, este poder social otorgado por el Estado neoliberal sólo tuvo validez en espacios territoriales limitados, ya que a nivel nacional el Estado se mantuvo excluyente por medio del “ejercicio de prácticas de democracia representativa a nivel gubernamental o bajo el sistema de rodillo parlamentario y presidencialismo” (Grebe López, 1998: 26).

LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Consistió en la transferencia descentralizada y delegada (desconcentrada) de atribuciones de carácter técnico-administrativo (no normativo) del Poder Ejecutivo a las prefecturas departamentales como órgano de representación de este. Sus principales competencias se basaron en la planificación y ejecución del desarrollo regional de cada departamento (Galindo Soza, 1998).

OTROS CAMBIOS EN LA CUESTIÓN AGRARIA

En el tema tierras, se añadieron algunos elementos y principios a la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (Ley INRA de octubre de 1996), que toma en cuenta la incorporación del carácter sostenible y la preservación del medio ambiente en el uso de la tierra, y el desarrollo agropecuario, forestal y agroindustrial. Se incluye también la conservación del concepto de función económica y social a la propiedad de la tierra.

131 “Para ello territorializó los municipios creando 311 en el país con jurisdicción territorial” (Mesa et al., 2001: 768).

Asimismo, se incorporó el reconocimiento del derecho a la tierra para los pueblos indígenas mediante la asignación de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) (Kreidler Guillaux, 1998).

En el tema de reformas políticas, se modificó la Constitución Política del Estado (1994) y se obtuvo el reconocimiento de la composición de carácter multiétnico y pluricultural del país (art. 1). Por otra parte, se redujo la edad de ciudadanía y derecho al voto (de 21 a 18 años), y se produjeron cambios en la Ley Electoral mediante la creación de diputados por circunscripciones¹³², sistemas de partido y Parlamento Nacional (Grebe López, 2002).

Otra de las constantes del ciclo neoliberal fue la delegación y adscripción de las políticas de erradicación de coca (ver Cap. III) y desarrollo alternativo (ver Cap. IV) en el marco de la lucha contra el narcotráfico. Por este conducto, se privilegió la opción y uso de medidas de fuerza y violencia por parte de las Fuerzas Armadas, policía especializada y grupos mercenarios. Medios que fueron ampliados en su uso para el control político de sectores contestatarios y disidentes con la política neoliberal.

NOVENA OLA DE MIGRACIÓN ESPONTÁNEA

En este contexto, se produjo una nueva ola de migración y colonización de tierras, efecto de las medidas de ajuste estructural del nuevo modelo neoliberal que ocasionó miles de despidos (1986) y desempleo en las ciudades. Una de las salidas encontradas por esta población consistió en la migración al Chapare para incorporarse al circuito de la producción de coca. Trabajaron como peones, “partidarios” (medianeros) en tierras de campesinos colonizadores ya asentados; en el mejor de los casos, comprando tierras o creando nuevos asentamientos en tierras vírgenes.

Por último, el flujo del dinero provocó la emergencia de un próspero mercado de productos alimenticios, electrodomésticos, bebidas y centros de recreación para todos los gustos y posibilidades económicas.

LOS LATIFUNDIOS DURANTE EL ESTADO NEOLIBERAL

El conflicto de tierras de latifundios no fue resuelto por el gobierno de la UDP, y el enfrentamiento fue arrastrado al gobierno del MNR (1985-1989), cuya visión neoliberal velaba más por los intereses de los latifundios. Por ello, los terratenientes y su organización, denominada Asociación de Empresarios Agroindustriales del Trópico Cochabambino, ejercían mayor influencia y presión.

¹³² Se introdujeron las diputaciones uninominales y plurinominales. El 50% (uninominales) es elegido por voto directo en 68 circunscripciones territoriales; el otro 50% elige la lista del presidente, vicepresidente y senadores (Mesa et al., 2001).

La pobreza y la presencia masiva de inmigrantes del país en el Chapare hacían imposible evitar que los campesinos tomaran tierras desocupadas, sin importar si estas eran de terratenientes o de entidades estatales. También se vieron procesos de tomas de tierras de concesiones de la universidad¹³³ y de proyectos estatales¹³⁴.

Obviando la gran demanda de tierras por campesinos migrantes, el gobierno decidió imponer su principio de autoridad ante los conflictos de disputa entre latifundios y la estructura sindical. Con este fin, declaró la prohibición de nuevos asentamientos humanos en la región del Trópico de Cochabamba.

Circular: tierras, prohibición de nuevos asentamientos: Se prohíbe terminantemente todo nuevo asentamiento en la región subtropical del departamento de Cochabamba, sin exclusión alguna, a fin de contribuir al plan dinámico que se ha trazado la dirección nacional del Instituto Nacional de Colonización, cual es el de la titulación de todas las áreas ocupadas hasta el presente (Ing. Ricardo Rodríguez M., director regional del Instituto de Colonización Cochabamba, 1 de abril de 1986).

Efectivamente, esta medida pretendía mantener un statu quo de las tierras de los latifundios. Favorecidos por esta disposición, los latifundistas iniciaron procesos de especulación y venta de tierras a campesinos sin tierra, y encubrieron la venta por medio de cuotas de inscripción y pago por la tierra (US\$ 310) y otros aportes.

SOBREPOSICIÓN DE TIERRAS POR SINDICATOS

La presión por la tierra de los campesinos que no contaban con ella derivó en avances de grupos sindicales sobre tierras de otras colonias campesinas asentadas, fenómeno que sería conocido como “sobreposición de tierras”.

133 “La Universidad Mayor San Simón de Cochabamba posee una adjudicación de tierras en el Valle de Sajta en el cantón de Chuquiuma de la provincia Carrasco del departamento de Cochabamba, con Resolución Institucional dictada por la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización en la gestión de 1974. De la dotación original de estas tierras, lamentablemente más de un 60% ha sufrido desmembraciones. A la fecha nuevamente confrontamos asentamientos arbitrarios, a título de colonizadores espontáneos, autorizados por algunas autoridades y otros” (Guido Tarqui, secretario ejecutivo de la Federación de Carrasco Tropical, Cochabamba, 20 de marzo de 1986).

134 “La Dirección del Instituto Nacional de Colonización tiene a bien comunicar a esa federación los lamentables hechos ocasionados en la localidad de Paraíso por un grupo de tres protagonistas llamados Juan Martínez, Ramón Cortez y José Omonte, quienes intervinieron en el asalto de las dependencias y tierras del Proyecto Búfalo, además de promover la desaparición de dicho proyecto con intenciones y fines ilícitos transgrediendo toda norma de colonización” (Cochabamba, 9 de agosto de 1985).

Esta práctica fue muy común durante la vigencia del Estado neoliberal. La salida a estos conflictos derivaba en la inmediata mediación por parte de las federaciones, que evitaban de esta manera la violencia en los amagos de enfrentamiento. Los casos graves se presentaban cuando nuevos grupos de colonizadores “invadían” tierras de otras colonias sindicalizadas que contaban con el reconocimiento de las centrales y las federaciones.

Muchas veces los nuevos grupos invasores no aceptaban la mediación de la federación ni acataban sus resoluciones, y provocaban momentos de tensión que en algunas ocasiones concluían en enfrentamientos violentos entre campesinos pobres.

LAS CADUCACIONES DE TIERRAS POR LOS SINDICATOS

El fortalecimiento de los sindicatos campesinos como autoridad local y regional llegó a constituirlos también en “autoridad de tierras”, que en caso de incumplimiento de las obligaciones sindicales y comunales podía determinar la expropiación del terreno o lote. Entre estas obligaciones contamos con la permanencia continua en sus tierras, los aportes mensuales al sindicato, las cuotas extraordinarias para comisiones de dirigentes (trámites de tierra y otros), las multas por inasistencia a reuniones sindicales y movilizaciones, el aporte de cuotas y trabajo para obras comunales (caminos, escuelas, postas, sedes, instalaciones deportivas) y otros.

Los campesinos que perdían sus lotes por “caducación”, por lo general, no tenían derecho a compensación por las mejoras realizadas en sus chacos y tampoco podían recurrir a autoridades estatales, como el Instituto Nacional de Colonización, que simplemente no atendía esos casos para evitar conflictos con los sindicatos.

El lote caducado pasaba a poder del sindicato, que reasignaba la tierra a un nuevo colono. Los candidatos preferidos para la asignación de terrenos fueron parientes y amigos de los dirigentes; pero también se entregaron a personas que podían contribuir al sindicato elaborando actas, cartas o representando a la comunidad en el equipo de fútbol.

DESARROLLO LOCAL POR LOS SINDICATOS CAMPESINOS

Las mejoras y el desarrollo comunal durante la primera fase del Estado neoliberal (década de los ochenta) se basaron en el buen funcionamiento de la estructura sindical, la cual dependía, en gran parte, de la disponibilidad de recursos propios que sostenían las actividades en los tres niveles de la estructura sindical (comunal-sindicato, intercomunal-central y subregional-federación). Las fuentes de ingresos para que el aparato sindical funcionara fueron los aportes que los miembros de los sindicatos realizaban, que consistieron al menos en seis tipos.

- Los pagos por ingreso y filiación:
 - Inscripción en el sindicato, central y federación.
- Cuotas sindicales mensuales:
 - Aportes para el sindicato, central y federación.
 - Por inasistencia a reuniones y trabajos comunales.
 - Por trámites de título de tierras.
 - Para fiestas o actos cívicos (día de la madre, de la patria, del indio).
 - Para construcción de escuela¹³⁵ y ayuda al profesor.
- Cuotas para comisiones sindicales:
 - Pago de cuota fija por comisiones de la central, sindicatos e instituciones externas en resolución de conflictos (tierras), asistencia a ampliados y cursillos de capacitación.
- Carnetización como productores de coca:
 - Pagos por carnetización y renovación de carnés.
 - Pago por venta de paquete de coca en mercados primarios de las federaciones.
 - Pago por venta de paquete o carga de hoja de coca en el mercado de Sacaba (un porcentaje se destina al gobierno y el resto a la federación).
- Cuotas extraordinarias para la federación:
 - Para movilizaciones (marchas, concentraciones, bloqueos, etcétera).
 - Para trámites (personería jurídica, título de propiedad, etcétera).
 - Para impulsar proyectos específicos (radio, compra de vehículos, departamento en la ciudad, contratación de consultores para industrialización de la coca, etcétera).
 - Para congresos ordinarios y extraordinarios.
- Pago para obras públicas:
 - Impuesto del 2% sobre el valor de la coca y productos agropecuarios para obras públicas.
 - Cuotas extraordinarias para obras comunales.

135 “Cuotas para las comisiones de juntas escolares. Por disposición del Comité Ejecutivo de la Federación de Colonizadores Carrasco Tropical usted queda terminantemente notificado para que haga cumplir con las cuotas, trabajos y otras obligaciones a todos los compañeros colonizadores de esta colonia para el funcionamiento legal del establecimiento escolar” (Compañero Apolinar Rodríguez, presidente de la Junta de Auxilio Escolar de la Colonización Morochata, Cochabamba, 22 de agosto de 1985).

- Aportes en trabajos comunales (pago de peones o aporte en mano de obra).

Como puede observarse, la vida para un campesino de base fue muy sacrificada en el tema de obligaciones con la comunidad y la estructura sindical, ya que una importante transferencia de recursos familiares era destinada a las mejoras comunales y al funcionamiento del sindicalismo. Los montos sin duda fueron muy elevados y variaban de acuerdo con las actividades y momentos coyunturales específicos, lo que resultó un factor de presión y tensión continua en el interior de las organizaciones comunales.

Ahora bien, si intentamos cuantificar la magnitud de estos aportes, notamos que es muy difícil, sobre todo por la falta de datos y desconfianza de los propios sindicatos. Sin embargo, para tener una idea de los mismos, se presenta a continuación el informe económico de 16 meses de manejo por la Federación de Carrasco entre 1985 y 1986, según el Informe de Secretaría de Hacienda de la Federación de Colonizadores de Carrasco Tropical, 21 de marzo de 1986.

Del 1 de julio de 1985 al 30 de octubre de 1986

Cuotas sindicales e ingreso de afiliados:

Ingresos US\$ 35.323

Egresos US\$ 35.756

Préstamos por recuperar: US\$ 494

Esta cantidad representa un monto considerable si tomamos en cuenta que sólo corresponde al presupuesto de la federación para actividades orgánicas del sindicato. Pero avanzando un poco más en lo que respecta la inversión de las comunidades en el desarrollo local, abarcaremos también el impuesto interno para obras sociales, que fue definido, aplicado y administrado por las federaciones.

IMPUESTO PARA OBRAS SOCIALES

Los colonizadores, a través de su organización matriz, la Confederación Nacional de Colonizadores de Bolivia (CNCB), lograron en 1982 anular el pago del impuesto del 10% sobre los productos tropicales cobrados por el Estado. En su lugar se establecieron “trancas agropecuarias” (Ministerio de Asuntos Campesinos Agropecuarios, 16 de noviembre de 1982) en las jurisdicciones de cada federación para el cobro de un “impuesto” del 2% por la coca y productos agropecuarios a favor de cada federación, cuyo destino fue paliar las demandas prioritarias y urgentes de los sindicatos.

Esta medida contribuyó al fortalecimiento del movimiento sindical, cuyos niveles de representación (central y federación) buscaban tener una mayor capacidad para la toma de decisiones en la priorización de obras comunales así como un control del manejo financiero de los aportes comunales.

El manejo económico por el cobro del impuesto a la coca por las federaciones fue uno de los ejes de la estructura sindical. Acerca del monto que este fondo alcanzaba, tenemos el siguiente ejemplo de 16 meses de ingresos y egresos de la Federación Carrasco:

- Del 1 de julio de 1985 al 30 de octubre de 1986
- Comisión revisora cobro de impuestos:
- Ingresos US\$ 49.870
- Egresos US\$ 65.262

El total de estos montos fue invertido en caminos, escuelas y postas comunales. Las prioridades para la ejecución de estas obras se determinaban en reuniones de planificación especial, donde cada sindicato llevaba sus demandas a la central y esta, a su vez, presentaba sus prioridades a la federación. En esta instancia, los dirigentes de las centrales y sindicatos definían la redistribución equitativa y solidaria de estos fondos.

En síntesis, se puede observar la amplia participación campesina en el Trópico de Cochabamba sobre planificación de desarrollo regional, que tuvo principios de democracia directa y solidaria implementando un nuevo tipo de participación popular comunal. Sistema que el gobierno del MNR de Sánchez de Lozada presentaría 12 años después como propuesta propia y única con el nombre de Ley de Participación Popular (1994).

Para 1989, el modelo de desarrollo local de “obras sociales” en cada federación contaba con un sistema eficiente de recaudación, administración y ejecución de obras. Este instrumento estuvo a cargo de un Equipo Técnico Campesino (ETC), compuesto por una gerencia, consejo administrativo y comité de vigilancia de obras sociales. Todas estas instancias administraban los fondos en coordinación con el Comité Ejecutivo de las federaciones.

Con los aportes comunales, las federaciones también llegaron a adquirir bienes fuera del Trópico: la Federación de Carrasco logró comprar un departamento (9 de febrero de 1989) en la ciudad de Cochabamba por 32 mil dólares. Lo propio pasaba con otras federaciones del Trópico, que llegaron a comprar volquetas y tractores para abrir caminos comunales, construir sedes sindicales y mercados campesinos de coca.

Por último, en referencia a las “obras sociales” es posible considerar que el monto anual manejado en este rubro, en todo el Trópico de Cochabamba, alcanzó los 250 mil dólares. A esto es posible añadir un monto similar por los anteriores seis rubros de cuotas sindicales y de desarrollo, lo cual daría algo más de 500 mil dólares, que administró la estructura sindical en todo el Trópico de Cochabamba hasta fines de 1989.

DESARROLLO POR EL GOBIERNO

La política pública de desarrollo para el Trópico de Cochabamba por el Estado neoliberal en su primera fase se concentró en tres tareas: la construcción de la carretera Chimoré-Yapacaní, el cobro de impuesto a la coca y el inicio de la política de lucha contra las drogas, que comprendió la interdicción, erradicación de cultivos de coca y desarrollo alternativo.

LA CARRETERA CHIMORÉ-YAPACANÍ

La carretera anunciada desde los años setenta comenzó su construcción en enero de 1984 y fue concluida en 1989. Sus mayores impactos en la región del Trópico de Cochabamba fueron el impulso para la colonización de nuevas tierras y la vinculación directa con nuevos mercados del país para sus productos agropecuarios y forestales.

CENTRALIZACIÓN DEL IMPUESTO A LA COCA

La coca fue un tema de agenda de actualidad para los liberales y su política se basaba en demandas internacionales para su erradicación. No obstante este principio ideológico y político, el Estado vio la manera de sacar beneficios legales e ilegales¹³⁶ a la comercialización de este producto por medio de la restitución del cobro de impuestos centralizados sobre la coca.

Los impuestos legales recaudados fueron dirigidos a la prefectura del departamento, sin beneficiar ni transferir parte de estos a los pobladores de la región del Trópico¹³⁷. Este cobro significó el aporte anual de más de 500 mil dólares¹³⁸.

136 Este impuesto implicaba la imposición de una doble tributación sobre la coca del Chapare, ya que desde el militarismo el Estado institucionalizó, por medio del Ministerio del Interior, el cobro de un impuesto ilegal por el derecho de transporte de la coca chapeña. Este cobro no contaba con ningún tipo de comprobante y se realizaba por medio de recaudadores de confianza del ministerio.

137 Dirigentes de la Federación Especial del Trópico Cochabambino señalaron que con el impuesto de la coca se benefician la prefectura del departamento y otras instituciones. Sin embargo, indicaron que los campesinos productores no reciben ningún beneficio a través de la ejecución de obras de desarrollo educativo, sanitario y la construcción de puentes y caminos (*Los Tiempos*, 1987b).

138 “Cerca de Bs 12 mil millones recaudó la prefectura del departamento por el impuesto a la coca que se comercializa o está en tránsito por el distrito, desde que se impuso el

Debido al insuficiente apoyo estatal, las federaciones del Trópico pedían constantemente que el impuesto pasara a la administración de estas, para ampliar la ejecución de “obras sociales” en beneficio de las comunidades campesinas.

SITUACIÓN DE POBREZA DE LOS NUEVOS COLONIZADORES

La nueva generación de colonizadores del Trópico de Cochabamba, durante el período de la emergencia del Estado neoliberal, tuvo como característica principal un crecimiento de explosión demográfica en la región.

Sobre la magnitud del crecimiento poblacional en esta época, no se cuenta con información oficial, y las referencias básicas son estimaciones realizadas por diferentes autores y algunas instituciones. Es con base en estas que un estimado a grandes rasgos nos da una población de 300 mil habitantes¹³⁹, lo cual daría un crecimiento de al menos un 800% de la población entre 1976 y 1988¹⁴⁰. De esta población total, aproximadamente un 30% podía ser considerada como flotante¹⁴¹ y un 70% como población constante.

El origen de estas familias, según la institución pública responsable de la erradicación de cultivos de coca –Dirección Nacional de Re-conversión Agrícola (DIRECO)–, estuvo conformado mayoritariamente por migrantes de los pueblos y la ciudad de Cochabamba en un 51%, y por una segunda generación de colonizadores nacidos en el Trópico, que llegaban al 38%.

En cuanto a la edad de los colonizadores, el Trópico tenía residentes jóvenes, ya que el 70% comprendía a la población de entre 16 y 45 años (encuesta de 1987 en DIRECO, 2002); se demuestra, así, el carácter dinámico de la renovación de la población y, por lo tanto, la sostenibilidad en el proceso de consolidación de la región.

SITUACIÓN SOCIAL DE FAMILIAS COLONIZADORAS

ANTECEDENTES DE LAS FAMILIAS COLONIZADORAS ENTRE 1982 Y 1989

De acuerdo con el seguimiento de campo de algunas familias, que tuvieron su propio terreno entre 1982 y 1985, realizado durante la inves-

incremento a 10 millones por tambor hace 15 días aproximadamente. El prefecto informó que los mayores ingresos logrados provienen de la coca que está siendo internada desde La Paz, que de acuerdo con las guías de comercialización tienen como destino final la ciudad de Santa Cruz” (*Los Tiempos*, 1985d).

139 Para 1988, la población estimada fue: 300 mil (USAID, 1995), 350 mil (Aguiló, 1991) y 208.224 (Bruzzone y Clavijo, 1990) habitantes.

140 De acuerdo con el Censo de 1976, la población del Trópico de Cochabamba alcanzaba 37.459 habitantes (INE, 1977).

141 Se calcula para 1987 un 29% de población flotante.

tigación, encontramos que los migrantes provenían de familias no muy numerosas (cuatro hijos) y con bajo nivel de educación (en los mejores casos, apenas alcanzaron a concluir el ciclo primario y se contaba con casos marcados de analfabetismo). Asimismo, se observa que una vez asentadas en el Trópico de Cochabamba, el número de hijos de las familias fue numeroso: aumentó de cuatro a nueve.

En cuanto al año de ingreso de estas familias al Trópico, se encuentran dos momentos. El primero, en los años setenta, en que los migrantes se trasladaron siendo niños, ya sea con parientes o solos. El segundo grupo comprende a personas jóvenes casadas y solteras, y el ingreso de ellas fue por medio de amigos o solos. Sobre las causas de migración de estas familias, el elemento común es la pobreza y la falta de oportunidad en sus comunidades de origen.

EL LARGO CAMINO DE JORNALEROS A PARTIDARIOS, Y NUEVOS PATRONES

Sobre las actividades que realizaron desde el momento de su ingreso al Trópico, encontramos que los niños se iniciaban como “criados”, cuya ocupación era el cuidado de animales, tareas agrícolas menores y labores domésticas en el hogar. Los migrantes jóvenes se vincularon con la producción agrícola como peones y luego fueron partidarios de coca. La condición de partidarios se mantenía como mínimo dos años pudiendo llegar hasta cuatro.

Las superficies de cocales que tenían los partidarios llegaban a un máximo de 3.200 m² (dos catos), extensión considerada óptima para que una persona pudiera atender y cuidar correctamente, y que además permitía al partidario sobrevivir con el ingreso del cocal. Los partidarios también podían acceder a trabajos complementarios como de peón y en ocasiones de matón (pisa coca en la elaboración de pasta base de cocaína).

Por otra parte, los propietarios antiguos, de la época de los años setenta, tenían como mínimo 1,5 hectáreas de coca y podían alcanzar hasta 10 hectáreas. Asimismo, en la década del ochenta, el sistema de producción de la coca exigía una alta inversión de mano de obra, por lo que en promedio, por cada hectárea, se tenía entre dos a tres partidarios para su producción. Por esta razón, fue muy común que cada vivienda contara con tres a diez partidarios.

Los partidarios vivían en pequeñas chozas alrededor de la casa principal del dueño. Las relaciones con este eran de respeto y hasta de “llunquerío” (servilismo) para agradar al patrón y pedirle un poco más de “coquita partidario”.

En las tareas de cosecha o deshierbe del cocal del dueño, todos participaban obligatoriamente como peones, lo cual también sucedía

cuando el dueño “hacía trabajar” (montar una poza para fabricar pasta de cocaína).

Entre los partidarios, la relación se caracterizaba por la rivalidad y la competencia, que muchas veces llevaban a peleas y enemistades que eran resueltas por el dueño, quien solucionaba la cuestión con la expulsión del que era considerado conflictivo. Pero también se daba el caso de pequeñas alianzas entre partidarios, que concluían en padrinzagos y compadrazgos.

La permanencia de los partidarios dependía en gran parte de la buena relación con el dueño. Pero, sobre todo, esta condición de trabajo se daba hasta que se presentaba la oportunidad de contar con su propio chaco; en este caso, permanecía con el dueño hasta las primeras cosechas de coca y productos de seguridad alimentaria en su propio terreno.

La alta demanda por la tierra y por ser partidario de un pedazo de cocal hizo que el mercado de oferta incluyera en su contrato, verbal o de hecho, algunos trabajos de servidumbre del partidario con los dueños, quienes aprovechaban la necesidad de los campesinos sin tierra y pasaban la frágil línea de los favores a una relación “patrón-partidario”. Es así que muchos dueños actuaban como patrones y exigían tareas de servicio, lo cual fue común, incluso, en el caso de algunos dirigentes¹⁴².

En el futuro, esta diferenciación provocaría en algunos casos resentimientos por los malos tratos, abusos y humillaciones. Sólo la lucha común por la defensa de la coca haría olvidar estos viejos rencores.

LOS NUEVOS CAMPESINOS CONTIERRA

Como se señaló anteriormente, la alta competencia por nuevas tierras llevó a una diversidad de estrategias e intentos por conseguir un “chaco propio” y, como en todas las actividades de la vida, algunas familias fueron más afortunadas que otras.

Es así que los menores que migraban al Chapare trabajaban hasta 14 años en las tierras de sus parientes o conocidos hasta alcanzar la madurez, y luego buscar nuevas tierras.

En el caso de las personas que ingresaban jóvenes, la situación fue distinta, ya que el azar hacía que algunos tardaran entre uno y cuatro años para conseguir sus tierras mediante una nueva colonización; en cambio, otros juntaban dinero durante dos a seis años para comprar su propia tierra.

142 “Le dije a mi partidario que me lave mi pantalón” (dirigente principal del Trópico en 1995, durante la inspección de una comisión de verificación de bombardeo de caminos).

En general, la forma más común de lograr tierras para los nuevos migrantes fue mediante nuevas colonizaciones y, en menor medida, la compra de tierras.

EL PRIMER AÑO EN SU PROPIO CHACO

Ya en el primer año como dueños de su tierra, los colonizadores alcanzaban a desmontar y sembrar un máximo de 1,5 hectáreas, en la que se seguían dos patrones de cultivo. El primero, dos cultivos: arroz y coca o arroz y maíz. El segundo, tres a cuatro cultivos: arroz, coca, yuca y maíz.

El común denominador en el primer cultivo de los colonizadores fue la diversificación de la producción, donde se combinan cultivos netamente comerciales, como la coca, con cultivos para consumo, como arroz, yuca, maíz y otros.

Aquí también cabe resaltar que, según el capital de ahorro e ingresos de que disponían, había nuevos colonizadores que se iniciaban con una producción intensiva (10 hectáreas) de un cultivo comercial como el arroz o la coca con empleo de peones para los trabajos.

Se observa también que el trabajo de cooperación familiar, tanto en la construcción de la vivienda como en la producción, quedaba reducido a relaciones directas de parentesco, y desaparecía este sistema a nivel comunal o de vecinos, el cual es característico de la producción mercantil.

INGRESO FAMILIAR PARA LA SUBSISTENCIA EN EL PRIMER AÑO

El ingreso para la subsistencia de los nuevos colonizadores, entre la siembra y la cosecha de sus primeros cultivos, lo obtuvieron trabajando como partidarios de coca para otros “dueños”. Al mismo tiempo, los nuevos colonizadores se encontraban afiliados a los sindicatos y debían cumplir con las cuotas sindicales, así como con los trabajos comunales que se programaban en la colonización.

De tal suerte que los nuevos dueños tenían una intensa actividad, ya que trabajaban en el “cocal partidario”, en su chaco y en los trabajos comunales.

PRODUCCIÓN PARA EL AUTOCONSUMO EN EL PRIMER AÑO

Sobre la primera cosecha se observa que ninguno de los nuevos colonizadores produjo para la venta, ya que durante el primer año la coca aún se encuentra en desarrollo y los otros productos son utilizados como despensa para asegurar la alimentación de la familia.

CONSOLIDACIÓN DE LOS NUEVOS COLONIZADORES E INGRESOS ECONÓMICOS

El tiempo de afianzamiento de las nuevas familias colonizadoras fue variable; no obstante, se puede afirmar que, en general, estas tuvieron una rápida consolidación y relación con el mercado, facilitada por la economía de la “coca”, cuyo auge duraría hasta 1990.

Los patrones de cultivo tenían como base la producción de la coca, y se evidenciaba la existencia de dos tipos de cultivos. En el primer patrón, la superficie total cultivada abarcaba entre 4 y 6 hectáreas, de las cuales la coca cubría hasta el 50%. El segundo patrón de cultivo tuvo una superficie total cultivada de entre 3 y 11,5 hectáreas, de las cuales la coca representaba hasta el 33% del total. El resto de los cultivos abarcaba el 67% de la superficie total producida.

Otro de los datos reveladores es la confirmación de partidarios en todas las unidades de producción del Trópico de Cochabamba, con un promedio de dos partidarios por hectárea representa, para los datos macroeconómicos, un sector con una de las tasas más altas de empleo en el país.

La demanda de mano de obra no descende en los casos en que los dueños de los chacos no contaban con partidarios, ya que el cultivo de coca requería la presencia permanente de cuatro peones por hectárea de coca. Estos peones, al igual que los partidarios, también vivían en la propiedad del dueño, y durante el tiempo de trabajo para el “dueño” recibían, además de su jornal, la atención de mesa (almuerzo y cena) y vicio (coca, leña, cigarrillos caseros).

INGRESO Y DESTINO DEL CAPITAL AGRARIO DE LA COCA

Algunos autores ofrecen cifras variables sobre el ingreso neto de la economía campesina de los colonizadores durante el primer ciclo del Estado neoliberal. Estos montos van desde US\$ 500 (CEDIB, 1990b) hasta US\$ 1.700 (Rivera, 1991) anualmente.

Finalmente, podemos afirmar que los colonizadores que corresponden al inicio del Estado liberal dejaron progresivamente la línea de pobreza y pasaron a formar parte de las personas no pobres pero, por su alta dependencia de la economía de la coca y de la coca-cocaína, su posición podía calificarse como no pobres en el umbral de pobreza.

CAMPESINOS POBRES SIN TIERRAS

En cuanto a los campesinos sin tierra, ya sean partidarios o peones, estos se mantuvieron en estado de pobreza moderada e indigencia. Su posibilidad de ahorro estaba generada por altas privaciones alimentarias en detrimento de sus condiciones de vida, así como la posibilidad

de acumulación de capital por la vinculación temporal en la producción de pasta base de cocaína.

La inversión de capital se direccionaba hacia el acceso a tierra propia mediante colonización o compra de un chaco propio. Este proceso cíclico de superación de la pobreza y ascenso social se repitió en un siguiente grupo de migrantes al Trópico de Cochabamba.

Pero la incorporación de futuros partidarios y peones (tercer grupo) quedó truncada durante el proceso, ya que la política de intervención estatal en la erradicación de cultivos de coca y la interdicción al narcotráfico logró romper el ciclo de las relaciones sociales de producción de la economía campesina de la coca e hizo que este cultivo ya no tuviera seguridad rentable por la constante fluctuación de precios; por lo tanto, se expulsaría a los peones y partidarios, lo que los llevaría a un estado de pobreza indigente.

LIDERAZGO NACIONAL DEL MOVIMIENTO SINDICAL DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA

Durante el período neoliberal, las federaciones del Trópico de Cochabamba vivieron un rápido y difícil proceso de maduración, ya que las mismas se encontraron frente a la intervención de políticas estatales y la presencia norteamericana que buscaban la eliminación de la economía de la coca, así como al sometimiento de la organización campesina sindical de los cocaleros (ver Cap. III). No obstante estos intentos, la organización sindical logró un desarrollo importante hasta 1996, año en que culminó el período de expansión intensivo de nuevos territorios de colonizadores, y con ello quedaron definidos los espacios territoriales de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba (ver Mapa 2), que son:

- Federación Especial Agraria de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba (1969, refundada en 1975).
- Federación Especial de Colonizadores de Chimoré (1970, refundada el 23 de junio de 1984).
- Federación de Colonizadores de Carrasco Tropical (6 de junio de 1984).
- Federación de Yungas-Chapare (1988).
- Federación de Centrales Unidas (1989).
- Federación Mamoré (9 de agosto de 1996).

La formación de nuevas federaciones (Yungas-Chapare y Centrales Unidas) durante el período neoliberal se produjo en el afán de ser calificadas como zonas legales de producción de cultivos de coca, las cua-

les –según la Ley 1008– podían mantener la producción tradicional de cultivo de coca. Esta situación no se dio y, por el contrario, estas zonas también fueron afectas con las políticas de erradicación.

En cuanto al número de afiliados existentes en las seis federaciones, en el año 2005 se alcanzó a 45.539 miembros agrupados en 109 centrales y 1.094 sindicatos.

Cuadro 5
Estructura sindical en el Trópico de Cochabamba, 2005

Federaciones	Centrales	Sindicatos	Afiliados
Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico de Cochabamba	33	325	21.726
Federación Especial de Yungas-Chapare	7	67	2.646
Federación Única de Centrales Unidas	13	97	2.071
Federación Especial de Campesinos Trabajadores del Chimoré	11	82	2.522
Federación Especial de Campesinos Carrasco Tropical	31	364	14.678
Federación Sindical Agropecuaria Mamoré Bulu Bulu	14	152	1.857
Independientes (Vandiola-Arepucho)		7	39
Total	109	1.094	45.539

Fuente: Elaboración propia con base en DIRECO (2005).

Analizando el proceso de constitución de cada una de estas federaciones, se observa que el momento de mayor consolidación del movimiento sindical cocalero se produce con la unificación de las federaciones del Trópico, cuyo proceso se inició el 31 de julio de 1986, cuando las tres federaciones existentes (Federación de Carrasco, Chimoré y Centrales Unidas) enfrentaban un problema común: la defensa de la coca frente a la política del gobierno que anunciaba el inicio de erradicación y eliminación de esta.

Paralelamente al lanzamiento de las medidas de ajuste estructural del gobierno, se produce el despido de miles de obreros, y el sector cocalero firmaría un pacto de defensa mutua entre federaciones y con la Federación de Mineros de Bolivia. Este convenio de defensa mutua fue el primer momento de independencia respecto de los partidos políticos, quienes hasta esa fecha influyeron en las decisiones de las federaciones, en especial en la Federación del Trópico vinculada al MNR.

Por otra parte, se conformaba la alianza de clases “cocaleros-mineros”, que en la nueva coyuntura de avance del neoliberalismo en Bolivia constituían las dos principales fuerzas de resistencia política.

El pacto de defensa culminó en 1986 con la derrota del sector minero, que con la “relocalización” había quedado sumido en una diáspora de más de 23 mil familias a lo largo y ancho del país, situación que dejaba al movimiento social cocalero como el sector de vanguardia nacional contra el neoliberalismo y los partidos de derecha.

Es en este período (1986-1987) que ex dirigentes mineros, como Filemón Escobar, comenzaron a tener contactos e intercambio de experiencias a través de cursos y seminarios de capacitación político-sindical con las cinco federaciones del Trópico (Chimoré, Carrasco, Yungas-Chapare, Trópico y Centrales Unidas). En estos cursos se abordaban temas políticos y sectoriales, como el de la futura Ley 1008¹⁴³.

Otro elemento que resaltó en este proceso fue la unidad entre las federaciones del Trópico. Un primer intento aconteció el 24 de enero de 1987, cuando surgió la propuesta de conformar una confederación a nivel del Trópico que buscaba aglutinar a las cuatro federaciones existentes (Centrales Unidas, Chimoré, Carrasco y Trópico), las que se reunieron en Shinahota con el objetivo central de la defensa de la coca. Para ello, conformaron una comisión organizadora responsable de elaborar estatutos para su fundación¹⁴⁴. La CNCB reaccionaría a esta propuesta manifestando su rechazo a dicha unificación, con el argumento de una duplicidad de funciones que implicaría crear otra confederación¹⁴⁵.

143 “Mi vínculo con el Trópico viene de mucho más antes que el sindicalismo de Evo Morales. Yo había trabajado, organizado seminarios con Vargas, el ejecutivo de las seis federaciones de trabajadores del Trópico (1982-1983), cuando estaba todavía de dirigente Julio Rocha. En esta época se hablaba de la futura Ley 1008, que fue aprobada en 1988” (Filemón Escobar en *Los Tiempos*, 2006).

144 “Dentro de un análisis profundo y diálogo entre ejecutivos de las cuatro federaciones, compañeros Alberto Vargas y Julio Rocha (Federación del Trópico), Jorge Martínez (Federación de Carrasco), Elías Flores (Federación Chimoré) y Luis Candía (Federación Centrales Unidas) y sus acompañantes, sobre la unidad que debe reinar para una lucha más efectiva en defensa de la hoja de coca a la represión gubernamental, se decidió formar una confederación a nivel del Trópico cochabambino. Para su materialización, se creó una comisión compuesta por los cuatro ejecutivos, quienes deben redactar un borrador de estatuto que regirá la nueva organización, el mismo que será sometido a un ampliado para buscar su aprobación por consenso mayoritario” (Shinahota, 24 de enero de 1987).

145 “Nuestra posición como organización matriz de los colonizadores del país, ante lo que creemos que es una oscura manipulación el pretender crear una Confederación Agraria del Trópico Cochabambino, propiciada por los señores Alberto Vargas y Julio Rocha, dirigentes de la Federación Especial de Campesinos del Trópico, quienes desconociendo lo que significa crear una nueva confederación o cualquier agrupación, ignoran lo siguiente [...] la confederación, entendemos que se trata de una organización nacional con funcionamiento y bases nacionales asentadas en diversas partes del país. Y en este sentido, los organizadores de esta supuesta confederación pecan de inquietud y engañan a sus bases” (La Paz, 30 de enero de 1987).

Con la oposición de las entidades matrices de los campesinos, la propuesta de unificación quedó postergada. No obstante, el surgimiento de un nuevo líder en la Federación del Trópico, Evo Morales, como ejecutivo en 1988, marcaría un nuevo impulso en el proceso de unificación.

Es así que el 17 de noviembre de 1990 se dio curso a un segundo intento de unificación, bajo la denominación de Comité de Coordinación Interfederaciones del Trópico de Cochabamba, que buscaba aglutinar a las ahora cinco federaciones existentes. El alcance de la propuesta de unificación fue el siguiente.

- Objetivos:
 - Lograr la unidad coyuntural como paso previo a la unidad estratégica en las luchas reivindicativas y políticas de los campesinos productores de coca.
 - Modificar, aprobar y ejecutar el Programa a Corto Plazo (PACP), como paso previo a la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Campesino.
- Funciones:
 - Definir la plataforma de lucha de las cinco federaciones sindicales del Trópico cochabambino, en el campo político, sindical y técnico.
 - Convocar a movilizaciones conjuntas y dirigir las.
 - Convocar a ampliados extraordinarios de las cinco federaciones.
 - Firmar compromisos, convenios, planes, proyectos, etc., que involucren a las cinco federaciones.
- Estructura organizativa:
 - La nueva organización está dirigida por un directorio de diez miembros, dos por cada federación.
 - La representación es rotativa, cada seis meses.

En la organización de este encuentro se contó con la presencia de cinco ONG de Cochabamba –Centro de Investigación y Desarrollo Regional (CIDRE), Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) e Instituto de Educación para el Desarrollo Rural (INEDER)– que venían apoyando la implementación del Programa Integral de Desarrollo contemplado en la Ley 1008.

Cabe resaltar que todas estas ONG se encontraban ligadas a diferentes líneas políticas; el CINEP pertenecía al MBL; el CIDRE y

el CERES se encontraban alineados al MNR, y el CEDIB y el INEDER al FRI y en parte al MIR. Estas instituciones tenían como objetivo común implementar el componente del PIDYS en los programas de desarrollo alternativo, por lo tanto su objetivo fue ser funcional al sistema neoliberal y nexo entre el gobierno y las federaciones del Trópico. Asimismo, fue en función de la necesidad de este enlace y de interlocutores válidos que las ONG plantearon el requisito de contar con un solo interlocutor que facilitara los contactos y la toma de decisión; en consecuencia, coincidían en la necesidad de unificar a las cinco federaciones.

Pero el tema de la unificación, desde el punto de vista de las bases y dirigencia campesina, tuvo otro interés y proceso. Para la dirigencia, la unificación debía partir bajo algunos condicionamientos, como la independencia y autonomía de cada una de las federaciones, sobre todo en el aspecto orgánico, económico y de gestión territorial. Por ello, la unificación se entendió como la necesidad de fortalecimiento de la región y empoderamiento sindical para formular propuestas de demanda común en el tema de defensa de la coca y desarrollo integral; estas serían las bases para las negociaciones frente al Estado neoliberal y a los gobiernos de turno.

Sin embargo, pese a tener estos objetivos comunes, un punto de duda entre las federaciones para comenzar con la unificación fue la división territorial planteada por la Ley 1008, en la que se definió a las federaciones de Yungas y parte de Centrales Unidas como zonas legales y tradicionales para la producción de coca, mientras que al resto de las federaciones se las declaraba ilegales. Por lo tanto, la dirigencia de las federaciones legales estuvo más inclinada en apoyar la política del Estado, y para ello su principal interés fue buscar acercamientos y compromisos que les permitiera conservar el cultivo legal de coca.

Otra de las diferencias en la visión de la dirigencia era el compromiso y la militancia de algunos dirigentes con diferentes partidos políticos¹⁴⁶. Era posible observar en ese momento la ausencia de una identidad común, políticamente hablando, y lo único que los unía en parte era el hecho de ser productores de coca; e incluso en este campo, algunos se autodefinían como legales frente a los demás que eran ilegales. En síntesis, el Trópico de Cochabamba carecía de un interés común y de una visión política e ideológica, que a la larga se consti-

146 "Entre los principales líderes de las federaciones que militaban en partidos políticos estaban, por el MBL, en la Federación del Trópico, David Herrada, José Quisberth y Wilson Reynolds; por el PCB, en la Federación de Carrasco, Guido Tarqui y Valentín Gutiérrez; por el MIR, en la Federación Yungas del Chapare, Germán Portanda" (Entrevista a Gustavo Camargo, Cochabamba, 17 de julio de 2007).

tuyeron en elementos clave que retrasaron el proceso de unificación orgánica y política.

Por ello, durante los dos primeros gobiernos neoliberales del MIR (1989-1993) y del MNR (1993-1997), el tema de la unidad se presentó sobre todo un pedido de las federaciones más afectadas por la Ley 1008 (Trópico y Carrasco), que las definía como zonas transitorias e ilegales para la producción de hoja de coca. Una síntesis de esta coyuntura y debate en torno a la unidad la encontramos en el siguiente testimonio:

Unidad, unidad. Yo diría que cuando [la] impulsamos con Valentín Gutiérrez, ejecutivo de la Federación de Carrasco, intentamos los dos unir a las seis federaciones en esta coordinadora. [...] Algunas federaciones se resistieron no tanto por culpa de sus bases, sino por sus dirigentes, entre ellos la Federación Yungas-Chapare. También el compañero llamado Wincu Wincu, que era mirista y no quería una unidad del movimiento campesino del Trópico, y con falsos argumentos y mentiras decía que “nosotros somos tradicionales y no podemos estar con Carrasco, Chimoré, Trópico”; eran falsos argumentos [...] Ha sido un gran proceso unir a todos para luchar por ese producto que es la coca (Evo Morales en el VIII Congreso de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico, Cochabamba, 11 de febrero de 2006).

Pese a esta resistencia interna de algunos ejecutivos de las federaciones al proceso de unificación, se continuó convocando al Primer Encuentro Regional de Campesinos del Trópico de Cochabamba, instancia fundacional legal del Comité de Coordinación.

Se aprueba la realización del I Encuentro Regional de Campesinos del Trópico de Cochabamba, el 23 y 24 de febrero de 1991, en Shinahota (Informe de trabajos del Equipo Técnico Campesino con Federaciones del Trópico, 2 de febrero de 1991).

En esta instancia, la unificación aún se encontraba en peligro, ya que la dirigencia de la Federación Yungas manifestaba su intención de frenar el proceso. La solución que dieron los dirigentes de las otras cuatro federaciones fue entregar la presidencia de la nueva coordinadora a esta federación, pese a ser la más minoritaria entre todas; con ello ya no existían trabas para la unidad.

El encuentro regional se realizó en la fecha prevista, el 24 de febrero de 1991, y se fundó oficialmente la Coordinadora de las Cinco Federaciones del Trópico de Cochabamba. El primer directorio estuvo conformado por cinco carteras, las mismas que fueron ocupadas por los cinco ejecutivos de las federaciones, en el siguiente orden:

- Presidente: Germán Portanda, Federación Yungas del Chapare.
- Vicepresidente: Hermenegildo Coca, Federación de Colonizadores de Chimoré.
- Secretario de Hacienda: Hermógenes Alanes, Federación Carrasco Tropical.
- Secretario de Actas: Basilio Claros, Federación de Centrales Unidas.
- Vocal: Evo Morales, Federación del Trópico.

Como se pudo observar, la disputa de liderazgo en el Trópico de Cochabamba se encontraba marcada, y la federación con mayor número de afiliados ocupó el último cargo de la coordinadora. Esta renuncia se hacía en aras de la unidad, y sin duda fue un factor determinante que tarde o temprano sería manejado por una nueva generación de dirigentes, situación que se daría tres años después, durante el Tercer Encuentro Regional Ordinario de las Cinco Federaciones del Trópico de Cochabamba, realizado en Ivirgarzama el 27 y 28 de junio de 1994, en el que se eligió como presidente de la Coordinadora a Evo Morales por la Federación del Trópico¹⁴⁷.

En el proceso también se produjo la formación de organizaciones de mujeres, que respondían a la necesidad de potenciar el movimiento sindical cocalero, tanto en la lucha como en la resistencia por mantener el cultivo de coca. Las mujeres del Trópico de Cochabamba fueron la vanguardia por su valor y constancia, lo cual permitió la rápida formación espontánea de sindicatos de mujeres, luego de centrales y federaciones.

- Federación de Mujeres Campesinas de Carrasco Tropical, 12 de enero de 1995.
- Federación Campesina de Mujeres del Trópico, 5 de septiembre de 1995.
- Federación de Mujeres de Centrales Unidas, 18 de julio de 1995.
- Federación de Mujeres de Chimoré, 26 de febrero de 1996.
- Federación de Mujeres Mamoré, enero de 1998.
- Federación de Mujeres Yungas-Chapare, 24 de abril de 1999.

147 Directorio del Comité de Coordinación de las Federaciones del Trópico de Cochabamba: presidente Evo Morales (Federación del Trópico), vicepresidente Modesto Condori (Federación Carrasco Tropical), secretario de Actas Cornelio Suárez (Federación Yungas del Chapare), secretario de Hacienda Valerio Felipez (Federación de Colonizadores de Chimoré), comité de Autodefensa Quintín Vargas (Federación de Centrales Unidas).

Este proceso fue incentivado especialmente por la nueva generación de dirigentes, quienes reconocían el valor y heroísmo de sus compañeras en los momentos más difíciles de lucha, donde muchas veces las mujeres fueron la pieza clave para las victorias. En reconocimiento de este aporte, en 1997 Evo Morales, como presidente de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, apoyó a las federaciones de mujeres en su unificación, convocando al Primer Encuentro, con cuatro Federaciones de Mujeres del Trópico de Cochabamba que existía en esos años, para avanzar en la conformación del comité impulsor del Primer Congreso de la Coordinadora Campesina de Mujeres del Trópico (COCAMTROP), evento que se llevó a cabo el 21 de julio de 1997, y que eligió a la primera mesa directiva¹⁴⁸.

POTENCIAMIENTO POLÍTICO DE LOS COCALEROS DEL TRÓPICO

El avance de conciencia y compromiso del movimiento cocalero en contra de los partidos y del modelo neoliberal y la democracia pactada de los partidos tradicionales de derecha fueron fortalecidos mediante la participación de las federaciones y de la Coordinadora del Trópico en organizaciones matrices nacionales, vínculos con otras organizaciones sociales y relación con partidos políticos de izquierda.

ORGANIZACIONES MATRICES NACIONALES

Ya durante el militarismo, en 1971, las federaciones del Trópico de Chimoré y Carrasco impulsaron la conformación de una Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB, 20 de febrero de 1971). La importancia y alcance de esta organización nacional se tradujo en la unificación de las federaciones existentes que pertenecieron al Programa Nacional de Asentamientos Humanos semidirigido del gobierno (1964-1970). También a partir de la CSCB, las organizaciones de productores del Trópico unificaron fuerzas con otras federaciones de los Yungas de La Paz y Santa Cruz para presionar y negociar con los gobiernos el derecho de libre cultivo de coca, demanda que fue conseguida en 1970. Una vez que se logró esta conquista, impulsaron que el tema de defensa de la hoja de coca fuera incluida en la agenda nacional de las organizaciones sociales de Bolivia, tanto en la CNCB, en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y finalmente en la COB.

148 Presidenta Leonilda Zurita (Federación del Trópico), vicepresidenta Hermenegilda Madani (Federación Carrasco Tropical), secretaria de Hacienda Margarita Terán (Federación de Centrales Unidas), secretaria de Actas Juana Quispe (Federación de Colonizadores de Chimoré).

Asimismo, las federaciones del Trópico optaron por afiliarse estratégicamente tanto a la CNCB como a la CSUTCB. A través de esta acción, se logró consolidar en forma sostenible la inclusión del tema coca en la agenda nacional, y la COB cumplió el rol de portavoz de las federaciones del Trópico en las negociaciones con los gobiernos de turno.

Otra de las preocupaciones de las federaciones del Trópico fue conformar una organización nacional que aglutine, coordine y represente a los productores de coca de Bolivia. Bajo esta directriz, en 1983, las dos federaciones de Cochabamba (Trópico y Chimoré) impulsaron la formación de la ANAPCOCA, el 22 de abril de 1983, que aglutinaba a todas las federaciones de Cochabamba y los Yungas de La Paz. La función central fue la representación de los coccaleros a nivel nacional, principalmente en momentos de movilización y negociación contra el Estado.

Si bien la ANAPCOCA tuvo un rol importante en las negociaciones y movilizaciones en defensa de la libre comercialización de la coca (1982-1985), en un segundo momento mostró su debilidad en contra de las propuestas del gobierno del MNR (1985-1989), que impuso el modelo de ajuste estructural en el país así como la proposición legal de eliminación del cultivo de coca mediante la Ley 1008 (1988), en la mayor parte del Trópico de Cochabamba.

Esta situación provocó un debilitamiento en la dirigencia de las federaciones existentes, situación que aprovechada por la derecha, que copó con su militancia la dirigencia de algunas federaciones, tal como ocurrió con la Federación del Trópico, tomada por el MNR a través de Eudoro Barrientos, quien apoyó abiertamente a su partido tanto en las elecciones nacionales de 1985 como en la política antinarcóticos.

En este contexto, los gobiernos neoliberales dieron curso a la política de erradicación de cultivos de coca focalizada sobre todo en las zonas consideradas en transición e ilegales. Frente a este hecho, la ANAPCOCA optó por no enfrentarse plenamente al gobierno, ya que no afectaba a los Yungas de La Paz por ser considerados legales de acuerdo con la Ley 1008. Es a partir de este hecho que la ANAPCOCA dejó de cumplir su función de representación nacional durante el gobierno del Acuerdo Patriótico (1989-1993). Las federaciones de Cochabamba se vieron nuevamente abandonadas y divididas por la influencia gubernamental.

Por otra parte, el gobierno de Jaime Paz Zamora (1989-1993), pese a los acuerdos preelectorales con la dirigencia del Trópico de Cochabamba, profundizó los convenios con EE.UU. a través de la firma bilateral del Acuerdo de Cartagena y los Anexos I, II y III, que compro-

metían al Estado boliviano a erradicar toda la coca ilegal en Bolivia mediante la militarización.

En cumplimiento de estos acuerdos, la violencia y erradicación forzosa continuaron en el Trópico de Cochabamba, y la población campesina afectada demandaba unidad a sus dirigentes para salir de este trance de manera organizada.

Finalmente, luego de la conformación de las federaciones y de la COCAMTROP (1997), esta organización comenzó a participar plenamente como afiliada a la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa, que aglutina a todas las federaciones campesinas de mujeres del país y posee un espacio importante tanto en la CSUTCB como en la COB.

Con estos niveles de representación, las federaciones del Trópico de Cochabamba lograron posicionarse en los espacios regional, departamental y nacional. En todos estos campos, su participación cobró relevancia en el aporte ideológico y discurso antineoliberal, así como en la construcción de una propuesta alternativa.

CONSTRUCCIÓN DE REDES INTERNACIONALES

También se debe destacar la propuesta del Trópico de Cochabamba en la necesidad de coordinación internacional entre las organizaciones de los productores de coca. La base de este acercamiento fue la vigencia del Acuerdo de Cartagena y los Anexos que cada país venía negociando y firmando con EE.UU., en los cuales se criminalizaba a la producción de cultivos de coca y a los cocaleros, y se aprobaban la militarización en las zonas de producción de coca y la erradicación forzosa.

Frente a la amenaza global de militarización y erradicación forzosa, la Coordinadora de Federaciones del Trópico impulsó el Primer Encuentro de Productores de Coca de Perú, Colombia y Bolivia, evento que se llevó a cabo el 31 de marzo de 1991 en la ciudad de La Paz. Como resultado se creó el Consejo Andino de Productores de la Hoja de Coca.

Esta representación internacional inició la construcción de una posición contrahegemónica sobre la producción y consumo legal de la hoja de coca, que negó el determinismo y la relación directa entre hoja de coca y cocaína que hacían EE.UU. y los gobiernos neoliberales. Su eje de acción fue la defensa a ultranza del cultivo de coca como un derecho de los pueblos y su autodeterminación para mantener su cultura, uso y consumo tradicional de la hoja de coca, que desde tiempos prehispánicos es un factor cultural, de religiosidad, medicinal y nutricional. Esta propuesta contó con el apoyo de una red internacional de organizaciones defensoras de los derechos humanos, solidarias con la autodeterminación de los pueblos. De esta manera, se dio inicio a

la construcción de una propuesta antiglobalizadora, que partió desde abajo, en los niveles de la organización campesina local, para construir y defender el cultivo y consumo natural de la hoja de coca.

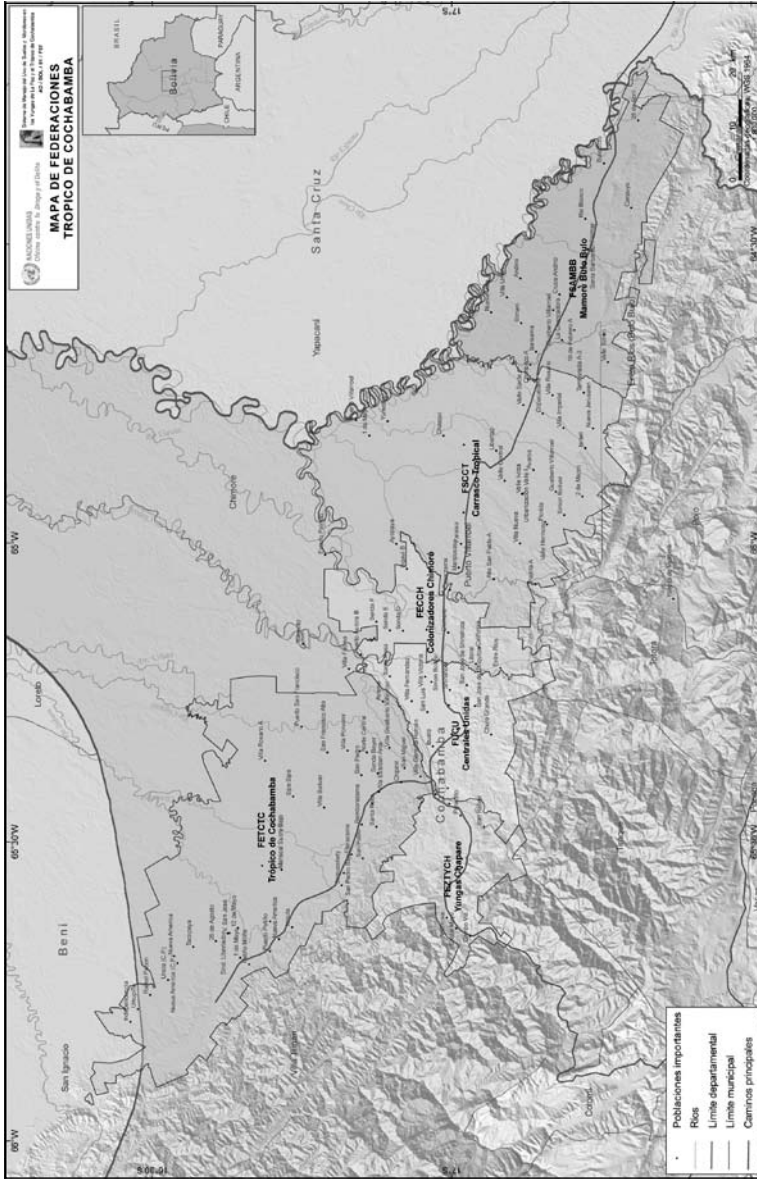
Esta nueva propuesta logró una rápida aceptación y continuidad. En este sentido, en el Segundo Encuentro del Consejo Andino de Productores de Coca, realizado el 19 de abril de 1993, con respecto a la renovación de su directiva se eligió como presidente a Evo Morales¹⁴⁹ y se aprobó el manifiesto de Machu Picchu, que significaría el inicio de una larga lucha por la “despenalización internacional de la coca”.

El liderazgo de Bolivia en el tema de la despenalización de la coca sería ratificado en 1995, con la reelección a la presidencia de Evo Morales en el Consejo Andino de Productores de Coca, celebrado en Quillabamba, Perú, el 13 de octubre.

Finalmente, se debe destacar el avance cuantitativo y cualitativo de la organización sindical del Trópico de Cochabamba, que inició una dura resistencia del movimiento social contra seis planes de erradicación forzosa de coca que, en su conjunto, escribieron páginas de violencia e intento de genocidio, así como la resistencia y emergencia de un movimiento social y político campesino que quince años después tomaría el poder por la vía democrática.

149 Presidente Evo Morales (Bolivia), vicepresidente Genaro Cahuana (Perú), secretario de Economía Lucio Hurtado (Colombia), secretario de Capacitación Florián Meléndrez (Perú), secretario de Relaciones Internacionales Ernesto Condori (Bolivia), secretario de Cultura Juvenal Mercado, secretaria permanente Maruja Machaca, segunda secretaria Concepción Quispe.

Mapa 2
Ubicación de Federaciones del Trópico



Fuente: Gobierno de Bolivia, Sistema Nacional de Monitoreo apoyado por UNDOC.

Los límites y nombres mostrados en este mapa, no reflejan necesariamente su aceptación por parte de la Organización de las Naciones Unidas.